

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3º CICLO



ÍNDICE

- a) Los objetivos de cada una de las áreas del ciclo (Páginas 3/11).
- b) La contribución de cada área al desarrollo de las competencias básicas (pág12/26).
- c) La organización y secuenciación de los contenidos de las áreas de aprendizaje en los distintos cursos escolares que conforman el ciclo (pág. 27/57).
- d) La incorporación de la educación en valores democráticos como contenido de carácter transversal (pág 58).
- e) y f) Los criterios de evaluación .Mínimos exigibles (pág 59/85)
- g) Los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos (pág 85/86)
- h) Criterios de calificación que se vayan a aplicar (pág 86-88).
- i) La metodología didáctica que se va a aplicar (pág 88/91).
- j) Las estrategias para desarrollar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje (pág 91.)
- k) Los recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado (pág 92/96).
- l) Las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen (pág 96/99).
- m) Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita (pág 100/103).
- n) Las medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (pág 104).
- ñ) Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el equipo didáctico de ciclo de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro (pág 105).
- o) Los procedimientos para que el equipo didáctico de ciclo valore y revise el proceso y el resultado de las programaciones didácticas (pág 106-110).

a) OBJETIVOS DE ÁREAS

a.1.- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Participar en situaciones de comunicación con reflexión, coherencia en la presentación de ideas y en el punto de vista mantenido, con la apertura hacia opiniones diferentes y adecuación a las intervenciones previas.
2. Experimentar el placer de la lectura de textos literarios.
3. Leer textos literarios y no literarios, identificando sus modalidades y estructuras, resumiendo su contenido, analizando y comentando sus aspectos formales y de contenido más relevantes.
4. Reconocer la diversidad lingüística existente en Aragón y en España, identificando las diferentes lenguas existentes y las variantes de la lengua castellana.
5. Conocer las obras literarias y autores más representativos de Aragón, como muestra de nuestro patrimonio cultural, valorando nuestras peculiaridades lingüísticas y desarrollando el interés por la cultura popular aragonesa de transmisión oral.
6. Reflexionar sobre la lengua: sus formas, unidades y estructuras; sobre la sintaxis, la morfología, la semántica y la ortografía; sobre las posibilidades expresivas y estéticas de la misma.
7. Aceptar y respetar la necesidad de corrección gramatical, de coherencia y cohesión textuales en las propias producciones orales y escritas.
8. Expresar con detalle, oralmente y por escrito, sentimientos, experiencias y opiniones propias y ajenas, de forma clara y ordenada, con un vocabulario apropiado y respetando las normas básicas de coherencia, adecuación y corrección textuales.
9. Adoptar una actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua y su uso como instrumento de comunicación, de experiencia estética, de información y de aprendizaje.
10. Producir distintos tipos de textos orales y escritos, previa elaboración de un plan, aplicando estrategias de relectura y reescritura y de consulta en diccionarios y otras fuentes bibliográficas y no bibliográficas.
11. Emplear estrategias de comprensión de textos: la distinción en apartados, subapartados y párrafos, consulta de otras fuentes de información, el subrayado de ideas principales, la determinación de las pautas de organización del texto, la realización de esquemas de contenido y el resumen escrito del mismo.
12. Elaborar textos orales y escritos según los diferentes contextos, planificando las propias producciones y utilizando de forma adecuada las normas lingüísticas.
13. Utilizar diccionarios impresos o digitales para la búsqueda, identificación y corrección de palabras.
14. Identificar las normas de la comunicación oral como el empleo de la entonación, pronunciación y ritmo apropiados y el uso de un vocabulario adecuado.
15. Rechazar expresiones y palabras en mensajes orales y escritos que impliquen cualquier tipo de estereotipo y prejuicios discriminatorios (racistas, sexistas, etc.).
16. Aplicar las normas básicas de la lengua -ortográficas, gramaticales y léxicas- en las producciones propias de las diferentes áreas del currículo e identificarlas en textos ajenos.
17. Comprender mensajes orales y escritos de los distintos medios de comunicación (prensa, radio, TV, Internet), identificando los elementos lingüísticos utilizados.
18. Hacer uso de la biblioteca escolar y las tecnologías de la información y de la comunicación como medios para buscar, obtener, seleccionar y elaborar producciones propias.
19. Desarrollar la sensibilidad literaria mediante la lectura de textos literarios de diferente época y género, adecuados a su edad.

a.2.- ÁREA DE MATEMÁTICAS

La enseñanza de las Matemáticas en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre fenómenos conocidos de la vida cotidiana, y reconocer su carácter instrumental para otros campos del conocimiento.
2. Identificar en la vida cotidiana situaciones explicables matemáticamente, utilizando las propiedades y características de los conceptos matemáticos para una mejor comprensión de la realidad. Formularlas mediante formas sencillas de expresión matemática, resolverlas y valorar el sentido de los resultados, así como explicar el proceso seguido.
3. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida, disfrutar con su uso, de sus aspectos lúdicos, estéticos, etc., y reconocer el valor de actitudes como exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
4. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para poder afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios, y confiar en sus posibilidades de uso.
5. Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, cálculo, medida y orientación en el espacio para la resolución de problemas, valorando en cada caso las ventajas de su uso y la coherencia de los resultados y modificándolas si fuese necesario.
6. Utilizar algunos recursos (textos, materiales, instrumentos de dibujo, calculadoras, ordenadores, etc.) para la mejor comprensión de conceptos matemáticos, la realización de tareas de cálculo, la resolución de problemas y el tratamiento de la información.
7. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.
8. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno, representarla de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

a.3.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

1. Utilizar el vocabulario del área en la descripción de textos escritos de carácter científico, geográfico e histórico significativos. (C. B. 1, 3, 5, 6, 7, 8).
2. Practicar hábitos de salud relacionados con la nutrición e higiene de los aparatos implicados en la misma, la alimentación y el cuidado del cuerpo desarrollando una actitud crítica ante los factores y prácticas sociales que entorpecen un desarrollo saludable. (C. B. 1, 3, 5, 8).
3. Desarrollar valores de autoestima y respeto de las diferencias físicas de los seres humanos, así como de prevención de las enfermedades. (C. B. 1, 3, 5, 6, 8).

4. Analizar las repercusiones que para la salud tiene el modo de vida aplicando cuidados de higiene y de salud relacionados con los aparatos locomotor, digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. (C. B. 1, 3,4,5, 7, 8).
5. Utilizar diferentes fuentes de información (enciclopedias) y las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones para la construcción de contenidos relacionados con el área. (C. B. 1, 3,4,6, 7, 8).
6. Analizar aspectos relacionados con la utilización humana de los recursos naturales de la Tierra reconociendo la necesidad de conservarlos, especialmente en el caso del agua. (C. B. 1,3,4,5,6,7,8).
7. Caracterizar los principales paisajes de Aragón y del territorio español reconociendo la importancia de la intervención humana en la modificación o en la conservación de los paisajes naturales. (C. B. 1, 3, 5,6,7, 8).
8. Caracterizar el relieve y la hidrografía de Aragón y de España localizándolos en mapas físicos. (C. B. 1, 2, 3, 4,6,7, 8).
9. Desarrollar hábitos de conservación y respeto hacia los elementos que configuran el paisaje y el medio físico de Aragón y de España. (C. B. 1, 3, 5, 8).
10. Analizar los cambios de todo tipo que las comunicaciones y los transportes han provocado en las actividades personales, económicas y sociales. (C. B. 1, 3, 4,5,7, 8).
11. Analizar los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado Español y de la Unión Europea valorando la importancia de la calidad de la gestión de los servicios públicos para la vida de las personas. (C. B. 1, 3, 4,5,7, 8).
12. Interpretar en diferentes representaciones (mapas, planos, fotografías aéreas y otros medios tecnológicos) elementos relevantes de geografía física y política de Aragón, de España, de Europa y del mundo. (C. B. 1, 2, 3, 4,7, 8).
13. Caracterizar las formas de vida aragonesa y española de determinadas épocas pasadas (prehistoria, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y siglo XX). (C. B. 1, 3, 5,6,7, 8).
14. Planificar y realizar en grupo, sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia eligiendo la herramienta más adecuada para comunicar los resultados. (C. B. 1, 3, 4,5,7, 8).
15. Realizar proyectos de construcción de algún objeto o aparato para conocer las características y funciones de algunas máquinas, reconociendo la importancia de las mismas en los avances de nuestra sociedad. (C. B. 1, 2, 3,4, 7, 8).

a.4.- ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

MÚSICA

1. Explorar las posibilidades comunicativas y expresivas de la voz, del propio cuerpo como instrumento de expresión y comunicación, del espacio y de los instrumentos musicales a través de diversas creaciones dramáticas y musicales (Objs. 1, 4, 6, 7).
2. Identificar, conocer y analizar críticamente y de forma autónoma las diferentes manifestaciones culturales y artísticas del patrimonio cultural propio y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión locales así como las de otros pueblos y épocas (Objs. 1, 2, 3, 11).
3. Comprender y utilizar los elementos principales del lenguaje plástico, musical y dramático para expresar y comunicar ideas, sentimientos y vivencias (Obj. 1).
4. Diseñar y desarrollar producciones artísticas de forma cooperativa disfrutando del trabajo en equipo y analizando críticamente el resultado final (Objs. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 10).
5. Consolidar hábitos de cuidado, organización y respeto de materiales, instrumentos y aparatos utilizados en las actividades de educación artística (Objs. 6, 8).
6. Utilizar las diferentes técnicas artísticas básicas seleccionando las más adecuadas en cada caso (Objs.1, 2, 3, 4).
7. Ampliar la gama de grafías musicales no convencionales y utilizar la grafía convencional para lectura y escritura de ejemplos conocidos (Obj. 9).
8. Disfrutar con las producciones artísticas propias y ajenas confiando en sus posibilidades y respetando los criterios de los demás (Objs. 3, 10).
9. Conocer y apreciar la música moderna, identificando algunos rasgos distintivos de los instrumentos característicos de esta música, las posibilidades que para ella poseen los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, valorar su importancia e interpretar correctamente pequeños fragmentos rítmico-melódicos y algunas coreografías (Objs. 2, 3, 5, 6).
10. Participar de forma activa en el trabajo en grupo y en el aprendizaje organizado a partir de la investigación sobre situaciones relacionadas con la vida cotidiana. (Objs. 2, 3, 5, 6, 8).
11. Desarrollar gradual y progresivamente una actitud de atención, perseverancia y esfuerzo en las tareas relacionadas con el área de educación artística. (Objs. 4, 8, 9).

PLÁSTICA

1. Observar obras de carácter plástico-visual destacando las cualidades estéticas y visuales.
2. Aplicar colores como elementos de expresión y comunicación con los demás.
3. Explorar los cambios que experimentan los volúmenes y espacios por la incidencia de la luz.

4. Explorar diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para desarrollar la creatividad artística.
5. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y para la difusión de los trabajos elaborados.
6. Elaborar imágenes en cómics, historietas, carteles, murales...
7. Utilizar recursos digitales para la planificación y organización de visitas culturales relacionadas con manifestaciones artísticas del patrimonio de Aragón y de otras culturas.
8. Aplicar a composiciones propias los conocimientos adquiridos sobre la distribución de los elementos plásticos de la composición.
9. Realizar documentos propios de la comunicación artística como carteles o guías.
10. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando los recursos del lenguaje plástico y visual.
11. Desarrollar actitudes de cooperación, constancia en el trabajo, mantenimiento del orden y limpieza y conservación del material individual y colectivo.
12. Planificar actividades plásticas y artísticas en grupo participando de forma activa mostrando siempre actitudes de colaboración y respeto hacia las aportaciones de los demás.
13. Respetar los valores y las normas en los procesos comunicativo e integrarlos en la expresión de ideas a través de mensajes plásticos.
14. Aplicar a la descripción de procesos e intercambios comunicativos los términos propios del lenguaje plástico.

a.5.- ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA

La enseñanza de la lengua extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades, habilidades y destrezas:

1. Percibir, identificar, comprender e interpretar mensajes en interacciones verbales variadas y utilizar las informaciones obtenidas para la realización de tareas concretas diversas relacionadas con la experiencia de los alumnos.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales que tengan un contenido y desarrollo familiares, utilizando procedimientos y estrategias verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
3. Leer de forma comprensiva distintos tipos de textos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.
4. Escribir distintos tipos de textos con finalidades comunicativas variadas sobre temas tratados en el aula y con la ayuda de modelos.
5. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas, aspectos léxicos de la lengua extranjera, funcionales y pragmáticos para usarlos como elementos básicos de la comunicación.

6. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
8. Manifiestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
9. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
10. Elaborar progresivamente competencias intra e interpersonales que los capaciten para reflexionar y tomar decisiones cada vez más responsables sobre su propio aprendizaje y que contribuyan eficazmente al trabajo y al aprendizaje cooperativo.

a.6.- ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación física en la etapa de Primaria tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Conocer, valorar y utilizar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración, desarrollo y disfrute de sus posibilidades motrices y de relación con los demás, así como de recurso para aprovechar el tiempo libre.
2. Apreciar la actividad física para el bienestar, mostrando responsabilidad y respeto hacia el propio cuerpo y el de los demás y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.
3. Regular y dosificar el esfuerzo utilizando sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento en función de las propias posibilidades y de las circunstancias y naturaleza de cada actividad.
4. Adquirir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz, segura y autónoma en la práctica de actividades físicas deportivas y artísticoexpresivas.
5. Reconocer y valorar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, utilizándolos de forma estética y creativa para comunicar sensaciones, emociones e ideas.
6. Participar en juegos y actividades físicas compartiendo proyectos comunes, estableciendo relaciones de cooperación, desarrollando actitudes de tolerancia y respeto que promuevan la paz, la interculturalidad y la igualdad entre los sexos, y evitando, en todo caso, discriminaciones por razones personales, de sexo, sociales y culturales.

7. Conocer, practicar y valorar la diversidad de actividades físicas lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica como participante y como espectador, prestando atención a los juegos, deportes y manifestaciones artísticas propias de la comunidad aragonesa.

8. Conocer y realizar actividades físicas y juegos en el medio natural valorando las posibilidades de acción y cuidado del mismo, respetando las normas de seguridad y adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno.

9. Emplear y reconocer los distintos lenguajes expresivos - corporal, plástico, musical y verbal- fomentando, en relación a este último, la comprensión lectora y la expresión verbal como medios de búsqueda e intercambio de información relativa a la Educación física y como instrumentos para comprender y saber comunicar los contenidos del área y las propias emociones y sentimientos que la práctica motriz suscita.

a.7.- ÁREA DE CIUDANÍA

1. Reconocer la importancia de conocerse a sí mismo y valorarse constructivamente.
2. Diferenciar los rasgos de nuestra personalidad, nuestros sentimientos y las características de nuestros actos.
3. Identificar los aspectos fundamentales que nos hace personas: dignidad, derechos y deberes, valores personales y prosociales.
4. Reflexionar sobre la capacidad de todo ser humano para cambiar y mejorar la forma de ser y actuar.
5. Conocer los conceptos de libertad, reflexionando sobre sus límites, y responsabilidad.
6. Desarrollar la capacidad de diálogo y reflexión sobre la resolución de problemas y el trabajo en equipo y poner ambos en práctica.
7. Valorar la importancia de las relaciones humanas como base de la convivencia y las normas que rigen esa convivencia.
8. Descubrir que en la sociedad actual convivimos personas de culturas diferentes y reflexionar sobre la riqueza de esa diversidad.
9. Desarrollar habilidades sociales para tomar una postura activa a favor del respeto a los derechos de todos.
10. Rechazar situaciones de injusticia, mostrando sensibilidad para desarrollar comportamientos contrarias a la discriminación de las personas.
11. Analizar nuestras responsabilidades a nivel personal y colectivo.
12. Profundizar en los valores que caracterizan nuestra sociedad y en nuestra libertad para decidir y actuar en consecuencia y analizar los mecanismos de participación social y ciudadana como herramientas de responsabilidad personal y colectiva.

13. Reflexionar en torno a las normas y leyes de una comunidad y mostrar sensibilidad hacia las injusticias y las situaciones de desigualdad.
14. Asumir y valorar los principales derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Constitución española, del Estatuto de Autonomía de Aragón y estimular recursos e iniciativas para su puesta en práctica.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR

En nuestro proyecto, el referente de las competencias básicas va a ser concretado en competencias específicas. Constituirán el núcleo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Para que se aprecie nuestro compromiso mostraremos la relación entre nuestras competencias específicas y las básicas y, también, entre las primeras y los criterios de evaluación. Hay algunas competencias específicas que tienen la posibilidad de establecer en su desarrollo vínculos sustantivos con todas las competencias básicas y, por tanto, es interesante apreciar y reconocer su valor para destacarlas en los proyectos educativos como de desarrollo preferente.

b.1.- ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL QUINTO CURSO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Leer de forma comprensiva diferentes textos. Comprensión global del texto. Identificación de detalles, datos (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
2. Identificación de ideas principales y secundarias. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
3. Diferenciación de hechos y opiniones, de contenidos reales y fantásticos. (C. B. 1, 2, 5, 7, 8).
4. Uso del vocabulario específico. (C. B. 2, 3, 6, 7, 8).
5. Escucha activa. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
6. Respetar las normas de intercambio. (C. B. 2, 3, 6 y 8).
7. Participar y respetar la estructura de la conversación. (C. B. 2, 3, 4, 7, 8).
8. Fluidez y riqueza expresiva. (C. B. 2, 4, 7, 8)
9. Redactar distintos tipos de texto. (C. B. 2, 4, 6, 7, 8).
10. Usar diferentes estructuras gramaticales. (C. B. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8).

11. Escribir con corrección ortográfica. (C.B. 1, 2,

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL SEXTO CURSO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Leer de forma comprensiva diferentes textos. Comprensión global del texto. Identificación de detalles, datos (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
2. Identificación de ideas principales y secundarias. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
3. Diferenciación de hechos y opiniones, de contenidos reales y fantásticos. (C. B. 1, 2, 5, 7, 8).
4. Uso del vocabulario específico. (C. B. 2, 3, 6, 7, 8).
5. Escucha activa. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
6. Respetar las normas de intercambio. (C. B. 2, 3, 6 y 8).
7. Participar y respetar la estructura de la conversación. (C. B. 2, 3, 4, 7, 8).
8. Fluidez y riqueza expresiva. (C. B. 2, 4, 7, 8)
9. Redactar distintos tipos de texto. (C. B. 2, 4, 6, 7, 8).
10. Exponer con claridad un tema y responder a las preguntas realizadas por los compañeros. (C.B.
11. Usar diferentes estructuras gramaticales. (C. B. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8).
12. Escribir con corrección ortográfica. (C.B. 1, 2,

b.2.- ÁREA DE MATEMÁTICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL QUINTO CURSO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Leer de forma comprensiva el enunciado de problemas en diferentes contextos aplicando las siguientes fases: planificación, ejecución, interpretación y validación del resultado. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
2. Utilizar los números naturales, las fracciones y los números decimales para describir aspectos cuantificables del entorno escolar, doméstico, natural y cultural de la Comunidad Autónoma de Aragón (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
3. Argumentar sobre la validez de una solución, de forma oral y escrita aceptando soluciones distintas a las propias. (C. B. 1, 2, 5, 7, 8).
4. Estimar longitudes, superficies, pesos y capacidades de objetos y espacios conocidos seleccionando la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida valorando algunas unidades de medida propias de la Comunidad Autónoma de Aragón. (C. B. 2, 3, 6, 7, 8).
5. Describir, empleando el vocabulario geométrico preciso, posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos y giros. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
6. Identificar en el entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural de la Comunidad Autónoma de Aragón polígonos y cuerpos geométricos, siendo sensibles a la belleza que generan. (C. B. 2, 3, 6 y 8).
7. Interpretar las informaciones que en diferentes contextos se presentan a través de gráficos estadísticos valorando su interés como herramienta clara y concisa de representar la información (C. B. 2, 3, 4, 7, 8).
8. Elaborar conclusiones acerca de la información suministrada por gráficos de barras y de líneas. (C. B. 2, 4, 7, 8)
9. Utilizar programas informáticos y buscar información significativa en la biblioteca escolar, Internet y en enciclopedias multimedia relacionadas con los números naturales, las fracciones, los números decimales, la medida y la geometría así como utilizar programas. (C. B. 2, 4, 6, 7, 8).

10. Relatar de forma ordenada y clara experiencias vividas, observadas o imaginadas incorporando al vocabulario términos propios de las matemáticas relacionados con las relaciones numéricas, la medida y la geometría. (C. B. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL SEXTO CURSO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Analizar informaciones sobre aspectos cuantificables del entorno escolar, aplicando procedimientos matemáticos relacionados con los números naturales, decimales, fraccionarios, enteros, la medida y la geometría. (C. B. 2, 3, 7, 8)
2. Aplicar las fases de resolución de problemas: lectura comprensiva del enunciado, planificación y ejecución de una estrategia, con flexibilidad, interpretación y validación del resultado aceptando soluciones distintas a las propias (C.B. 1, 2, 5, 7, 8)
3. Estimar longitudes, superficies, masas, capacidades y superficies de objetos y espacios conocidos seleccionando la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar la medida valorando algunos rasgos propios del patrimonio cultural a través del conocimiento de algunas unidades de medida propias de la Comunidad Autónoma de Aragón. (C. B. 2, 3, 6, 7, 8).
4. Resolver situaciones de la vida cotidiana (compra, particiones, presupuestos...) relacionadas con los porcentajes haciendo correspondencias sencillas entre ellos, las fracciones y los decimales. (C. B. 2, 3, 7, 8)
5. Identificar, en el entorno escolar, doméstico, natural, arquitectónico y cultural de la Comunidad Autónoma de Aragón polígonos y cuerpos geométricos, siendo sensibles a la belleza que generan. (C. B. 2, 3, 6 y 8).
6. Describir, de forma oral y escrita, hechos y fenómenos relacionados con los números naturales, los decimales, las fracciones, los números enteros, la medida, la geometría, y la estadística en el contexto de la Comunidad Autónoma de Aragón. (C. B. 1, 2, 3, 4, 7, 8)
7. Elaborar, a partir de datos del entorno, gráficos de barras y de líneas valorando su interés como herramienta clara y concisa de representación de la información. (C. B. 2, 4, 7, 8)

8. Describir, utilizando el vocabulario matemático preciso, itinerarios sobre un mapa o un plano relacionados con el contexto de la Comunidad Autónoma de Aragón. (C. B. 2, 4, 7, 8)
9. Elaborar contenidos relacionados con los números naturales, las fracciones, los números decimales, la medida y la geometría mediante búsquedas en la biblioteca escolar, Internet y en enciclopedias multimedia relacionadas con los números naturales, las fracciones, los números decimales, los números enteros, la medida y la geometría. (C. B. 2, 4, 6, 7, 8).
10. Relatar de forma ordenada y clara experiencias vividas, observadas o imaginadas incorporando al vocabulario términos propios de las matemáticas relacionados con las relaciones numéricas, la medida y la geometría. (C. B. 1, 2, 3, 4, 7, 8).

b.3.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL QUINTO CURSO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Leer de forma comprensiva textos sencillos de carácter científico, histórico y geográfico relacionados con contenidos del área para desenvolverse adecuadamente en el medio y como fuente de descubrimiento de otros entornos. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
2. Utilizar el vocabulario adquirido sobre el entorno y su conservación, los animales, las plantas, Aragón y su organización y el paso del tiempo en intercambios comunicativos. (C. B. 1, 3, 7, 8).
3. Aplicar estrategias relacionadas con los modos de hacer ciencia a la exploración y análisis de algunos elementos del medio natural, social y cultural. (C. B. 1, 3, 7, 8).
4. Interpretar la información suministrada por gráficos, tablas, dibujos, fotografías, pictogramas, croquis, planos y mapas físicos y políticos de España y Aragón. (C. B. 1, 2, 3, 4, 7).
5. Facilitar la buena comunicación y evitar problemas de convivencia en el entorno escolar, social y familiar mostrando actitudes de diálogo y tolerancia en el ejercicio de la ciudadanía. (C. B. 5, 8).
6. Utilizar diferentes fuentes de consulta (enciclopedias, revistas, tecnologías de la información y la comunicación) para construir conocimientos relacionados con el entorno y su conservación, los animales, las plantas, Aragón y su organización y el paso del tiempo.(C.B. 1, 3, 4, 7, 8)
7. Participar de forma activa en el cuidado de los paisajes y seres vivos de España tomando conciencia de que la actividad humana puede afectar al medio ambiente de forma positiva o negativa. (CB. 3, 5, 8)

8. Identificar los principales rasgos significativos de los modos de vida de la sociedad aragonesa y española en algunas épocas pasadas mostrando interés por el conocimiento de las diversas costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales presentes en el territorio español. (C.B. 5, 6, 7, 8).
9. Expresar, en soporte papel y digital, de forma clara y ordenada, el proceso seguido, los resultados y conclusiones a los que se ha llegado en un plan de trabajo. (C. B. 1, 3, 4, 7, 8).
10. Cuidar y respetar los ecosistemas, paisajes y seres vivos que los habitan en las experiencias desarrolladas individualmente y en grupo poniendo ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación. (C.B. 1, 3, 5, 8).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL SEXTO CURSO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Leer de forma comprensiva textos sencillos de carácter científico, histórico y geográfico relacionados con contenidos del área para desenvolverse adecuadamente en el medio y como fuente de descubrimiento de otros entornos. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
2. Utilizar el lenguaje escrito y oral con coherencia, claridad y precisión, en el intercambio de informaciones relacionadas con la salud, la materia y la energía, el entorno y el paso del tiempo. (C. B. 1, 3, 5, 7, 8).
3. Aplicar estrategias relacionadas con la observación, la representación y la experimentación para la extracción de algunas conclusiones sobre los elementos del medio natural, social y cultural aragonés y como forma de aproximación al conocimiento científico. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
4. Interpretar la información de gráficos, tablas, dibujos, fotografías, pictogramas, croquis y planos. (C. B. 1, 2, 3, 4).
5. Seleccionar informaciones consultando diferentes fuentes bibliográficas y las tecnologías de la información y la comunicación para reelaborar conocimientos relacionados con la salud, la materia y la energía, el entorno y el paso del tiempo. (CB. 1, 3, 4, 7, 8)
6. Analizar las repercusiones que para su salud tiene su modo de vida, tanto en la escuela como fuera de ella ejercitando hábitos de autonomía y salud relacionados con el cuidado de sí mismo (alimentación, ejercicio físico, descanso...). (C. B. 3, 5, 7, 8).
7. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteamiento de problemas, enunciación de hipótesis, selección del material necesario, montaje, realización, extracción de conclusiones y comunicación de resultados, mostrando una actitud cooperativa e igualitaria en el trabajo en equipo. (C. B. 3, 5, 7, 8)
8. Expresar, en soporte papel y digital, de forma clara y ordenada, el proceso seguido, los resultados y conclusiones a los que se ha llegado en un plan de trabajo. (C. B. 1, 3, 4, 7, 8).
9. Obtener información a partir de una representación espacial (fotografía aérea, plano, mapa...) explicando de forma oral y escrita las observaciones e interpretaciones. (C. B. 1, 3, 4, 7, 8)
10. Situar hechos relevantes de la sociedad española en algunas épocas pasadas -prehistoria, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y siglo XX-manifestando disposición activa para cooperar, solucionar conflictos y ayudar a los compañeros. (C. B. 3, 5, 6, 7, 8).

B.4.- ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

MÚSICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA 5º CURSO

Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Utilizar de forma correcta el vocabulario relacionado con los contenidos del área. (C. B. 1, 6).
2. Utilizar programas informáticos y buscar información en la biblioteca, en Internet y en enciclopedias multimedia relacionada con la música (críticas, conciertos, biografías, precios), así como para la creación musical. (C. B. 2, 4, 6, 7, 8).
3. Respetar las manifestaciones musicales de distintas procedencias (C. B. 5, 6).
4. Coordinar diversos recursos expresivos (canto, mimo, movimiento rítmico y danza) en las producciones musicales propias y colectivas (C. B. 6, 7, 8).
5. Participar en la escucha, audición e interpretación de obras musicales sencillas de la propia cultura, mostrando actitudes de respeto y colaboración con los demás (C. B. 5, 6, 8).
6. Emplear diversos recursos expresivos en la interpretación de canciones: vocalización, mimo, percusión, movimiento, etc. (C. B. 1, 6, 7, 8).
7. Describir, empleando el vocabulario musical preciso, el entorno físico de la propia Comunidad Autónoma de Aragón, a través de los sonidos, el folclore y las danzas o movimientos presentes en los espacios naturales de la misma y en las obras y realizaciones humanas (C. B. 3, 6, 8).
8. Disfrutar con la audición y contemplación de manifestaciones artístico musicales de la Comunidad Autónoma de Aragón (danzas, bailes, canciones, coros, orquestas), valorándolas como elementos significativos del patrimonio cultural de España y de la propia Comunidad de Aragón y medio de ocupación positiva del ocio y tiempo libre (C. B. 5, 6, 8).
9. Emplear y valorar la música como fuente de enriquecimiento personal, como disfrute y vehículo de convivencia, desarrollando la confianza en sí mismo, el espíritu de superación y la reflexión acerca del esfuerzo realizado y los logros alcanzados (C. B. 5, 6, 7 y 8).
10. Interpretar canciones y danzas sencillas del patrimonio cultural universal, de España y de la Comunidad de Aragón valorando su importancia y reconociendo la riqueza y pluralidad de las diversas manifestaciones artístico-musicales del mundo (C. B. 2, 3, 4, 6, 7, 8).
11. Aportar ideas, dialogar y negociar la elección de diferentes propuestas musicales en un trabajo en grupo y desarrollar habilidades sociales necesarias para trabajarlas en equipo (C.B. 5, 6, 8).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA 6º CURSO

Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Utilizar los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías, para la búsqueda y organización de informaciones relacionadas con la música (autores, críticas, conciertos, biografías, precios), y la elaboración de producciones musicales propias, (C. B. 2, 4, 6, 7, 8).
2. Adquirir un lenguaje musical específico con el fin de expresar correctamente ideas, opiniones y experiencias sobre manifestaciones artísticas (C.B.1, 6).
3. Describir, de forma oral y escrita, hechos y fenómenos relacionados con las manifestaciones artístico-musicales propios de la Comunidad Autónoma de Aragón. (C. B. 1, 3, 4, 6, 7, 8)
4. Desarrollar la sensibilidad y el sentido estético para comprender, valorar y disfrutar con el canto, las audiciones musicales y la danza y el ritmo (C.B. 6)
5. Identificar, en el entorno familiar, aragonés y nacional manifestaciones populares, folclóricas y artístico-musicales, teniendo como criterios de valoración el tiempo de su creación y la importancia de su arraigo. (C. B. 1, 3, 6, 8).
6. Resolver situaciones de la vida cotidiana (escucha, interpretación, asistencia a manifestaciones, creación, compra de discos y otros materiales...) relacionadas con la música argumentando razonadamente el porqué se adoptan tales decisiones. (C. B. 2, 3, 7, 8).
7. Aportar ideas, dialogar y negociar la elección de diferentes propuestas artísticas y musicales en la realización de actividades en grupo y desarrollar las habilidades y destrezas sociales necesarias para trabajarlas en equipo (C.B. 5, 6, 8).
8. Aplicar diversos recursos expresivos en la interpretación de canciones propias del folclore español y la Autonomía aragonesa, como son la vocalización, el mimo, la percusión, el movimiento, etc. (C. B. 1, 6, 7, 8).

PLÁSTICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL QUINTO CURSO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Expresar emociones, vivencias, ideas utilizando diferentes materiales y texturas. (C. B. 4, 5, 6, 7, 8)
2. Incorporar al vocabulario habitual términos propios del lenguaje plástico. (C. B. 1, 3, 5, 6)
3. Realizar representaciones plásticas seleccionando apropiadamente los materiales. (C. B. 6, 7, 8)

4. Familiarizarse en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad en el contexto de Aragón, mediante la observación de aspectos geométricos en los objetos siendo sensibles a sus cualidades estéticas y funcionales. (CB. 2, 6, 7, 8)
5. Elaborar imágenes usando manchas cromáticas, tonalidades, texturas y gamas. (C. B. 6, 7, 8)
6. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para la producción de creaciones visuales y fuente de consulta. (C.B. 4, 6, 7, 8)
7. Participar en los trabajos de grupo, desarrollando actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad y rechazando discriminaciones por características personales o sociales. (CB. 5, 6, 7, 8)
8. Realizar producciones artísticas personales y en grupo manipulando diferentes tipos de materiales y técnicas, valorando las ideas y soluciones artísticas de los otros. (CB. 5, 6, 7, 8)
9. Identificar diferentes manifestaciones culturales y artísticas características de Aragón para utilizarlas como fuente de enriquecimientos y disfrute. (C. B. 3, 5, 6, 8)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL SEXTO CURSO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Expresar, de forma oral y escrita, las características y cualidades de la observación de una composición plástica y las sensaciones experimentadas. (C. B. 1, 5, 6,8)
2. Identificar las diferentes texturas, formas, medidas y colores en objetos y en composiciones plásticas de Aragón siendo sensibles ante la belleza que generan. (C. B. 2, 5, 6, 8)
3. Manejar con soltura distintos materiales, técnicas y objetos en la representación de objetos y figuras. (C. B. 4, 6, 7, 8)
4. Identificar las obras y manifestaciones artísticas más destacadas del patrimonio cultural de Aragón como fuente de enriquecimiento y disfrute. (C. B. 3, 5, 6, 7, 8)
5. Explorar las características, elementos, técnicas y materiales de diferentes obras artísticas analizando las emociones y sentimientos experimentados. (C. B. 3, 5, 6, 7, 8)
6. Utilizar las técnicas, materiales y recursos (impresos, audiovisuales e informáticos) disponibles para acceder al conocimiento básico de los diferentes lenguajes artísticos. (C. B. 4, 6, 7)
7. Realizar composiciones figurativas y no figurativas planificando el espacio y las características de los objetos representados. (C. B. 3, 6, 7, 8)
8. Participar con espontaneidad y desinhibición en las actividades de grupo planteadas mostrando actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás. (C. B. 5, 6, 7, 8)

B.5.- ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA

Competencia en comunicación lingüística

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de dicha competencia de una manera directa, enriqueciendo esta capacidad comunicativa general con la adquisición de competencias comprensivas y expresivas en la lengua extranjera y afianzando las que el alumnado ya posee en su lengua materna.

Competencia de aprender a aprender

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia; de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la competencia

de aprender a aprender. El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre los procesos de aprendizaje intra e interpersonales, para que cada uno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces como aprendices individualmente y como miembros de un grupo.

Autonomía e iniciativa personal

A su vez, las decisiones que provoca esta reflexión de aprender a aprender favorecen la autonomía, entendida como la responsabilidad sobre su propio aprendizaje y el aprendizaje cooperativo, y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye decisivamente también al desarrollo de autonomía e iniciativa personal.

Competencia en tratamiento de la información y competencia digital.

Las competencias citadas están en relación directa con la competencia en tratamiento de la información y competencia digital, tan necesaria en el momento actual. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola, puesto que crea contextos reales y funcionales de comunicación y permite aprender sobre el mundo real. El alumno, de esta forma, toma conciencia de la utilidad de la lengua extranjera para ampliar conocimientos, tal y como ocurre cuando consulta una enciclopedia internacional digital, una revista, un periódico o cualquier otra fuente auténtica.

Competencia social y ciudadana

Esta área contribuye en buena medida al desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente y, por tanto, son también vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.

Competencia en el conocimiento y en la interacción del mundo físico

Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura y favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y

ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias propias de interactuar con el espacio físico que lleva implícito ser consciente de la influencia que tiene la presencia de las personas en su espacio , su asentamiento , su actividad, las modificaciones que sufren los paisajes, así como de la importancia de que todos los seres humanos se beneficien del desarrollo(salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y de que éste procure la conservación de los recursos y la diversidad natural, y se mantenga la solidaridad global.

Competencia matemática

Forma parte de dicha competencia la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones y datos que en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana nos ayudan a solucionar problemas comunes a ambas lenguas y a tomar decisiones. La competencia matemática supone la habilidad para seguir determinados procesos de pensamiento (inducción y deducción, entre otros). Supone comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando herramientas de apoyo en otro idioma.

Competencia cultural y artística

Por último, esta área colabora en el desarrollo de la competencia cultural y artística, puesto que las manifestaciones culturales en actividades artísticas como la literatura, la pintura, la escultura, la arquitectura, el cine y la fotografía reflejan contenidos culturales de referencia histórica y social de la comunidad de hablantes de la lengua extranjera, de modo que constituyen fuentes imprescindibles para la enseñanza y el aprendizaje de dicha lengua.

B.6.- ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Conocimiento e interacción con el mundo físico

Permiten conocer mejor la naturaleza y la interacción del ser humano con ella.

Desarrollan la capacidad para lograr una vida saludable.

Adecuada percepción de uno mismo y la habilidad para interactuar con el medio.

Competencia social y ciudadana

Se ayuda a aprender a convivir a partir de: la elaboración y aceptación de reglas, la participación, la aceptación de la diversidad...

Aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y ajenas.

Puede contribuir al conocimiento y valoración del patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad.

Competencia cultural y artística

A través de la utilización de los recursos expresivos y creativos del cuerpo y del movimiento.

Favorece el acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo, reflexionando sobre sus aspectos negativos (como la violencia) y positivos (como el compañerismo, la superación...).

Autonomía e iniciativa personal

A través de la Educación Física se persigue el desarrollo madurativo del niño, y se ayuda a su consecución a partir de:

- Desarrollo del esquema corporal.
- Habilidades perceptivo- motrices.
- Metodología activa (participativa, que fomente la confianza, la responsabilidad, la autocrítica, la toma de decisiones).

Aprender a aprender

Implica iniciarse en los aprendizajes y ser capaz de continuarlos de manera autónoma. Requiere conocer las propias posibilidades y limitaciones como punto de partida del aprendizaje motor.

Tratamiento de la información y competencia digital

A través de la valoración crítica de los mensajes referidos al cuerpo, procedentes de medios de información, que puedan dañar la imagen corporal.

Utilización de programas de mejora de la orientación espacial, de la coordinación visomanual a través del manejo del ratón y el teclado, búsqueda de información sobre deportes, juegos..., registros sobre la propia condición física.

Competencia en comunicación lingüística

El lenguaje se usa con un propósito comunicativo, para conseguir un resultado concreto: leer para dibujar, para entender las reglas de un juego, para hacer una ficha de registro personal, para representar una escena...

Competencia matemática

Los números, el orden y la sucesión, las operaciones básicas y las formas geométricas, aparecen constantemente en la explicación de juegos y deportes, organización de equipos y tareas...

La estructuración espacial y espacio-temporal están estrechamente vinculadas al dominio matemático.

La iniciación a la orientación deportiva introduce al alumno en las escalas, en la proporción, ángulos...

El cronometraje de tiempos, la toma de pulsaciones, el registro de marcas... permite producir información con contenido matemático.

B.7.- ÁREA DE CIUDADANÍA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA SEXTO DE E.P. Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Aplicar en situaciones concretas de la vida práctica el vocabulario relacionado con los contenidos aprendidos en educación para la ciudadanía y los derechos humanos con el fin de mejorar la autoestima, la afectividad, la libertad y la autonomía personal en las relaciones con los demás compañeros. (C.B. 1, 5, 6, 7, 8).
2. Exponer el significado que tienen las normas y leyes que regulan la convivencia, aprendiendo a aplicarlas y a actuar de acuerdo con ellas (C.B. 1, 2, 5, 7, 8).

3. Describir los mecanismos fundamentales de funcionamiento que poseen las sociedades democráticas y su contribución a la formación en una ciudadanía responsable, valorando el papel de las administraciones a la hora de garantizar los servicios públicos como fórmula para lograr la cohesión social y una identidad europea común. (C.B. 1, 5, 7, 8).
4. Exponer de forma ordenada y asertiva la obligación que tenemos los ciudadanos de contribuir al mantenimiento de la sociedad democrática y a cumplir con nuestras obligaciones cívicas (C.B. 1, 5, 7, 8).
5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección, organización e interpretación de informaciones sencillas sobre diferentes documentos relacionados con los principales derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía de Aragón (C.B. 4, 5, 7, 8).
6. Identificar y analizar con claridad cuáles son las principales situaciones de injusticia y de discriminación que experimentan las personas, colectivos y pueblos más desfavorecidos y buscar estrategias y comportamientos de solución, realizables a nivel personal, de centro y familiar (C.B. 5, 7, 8).
7. Participar activamente en debates de clase en los que se expongan diferentes concepciones de libertad y sus límites y en los que se identifiquen situaciones de discriminación y desigualdad (C.B. 1, 5, 7, 8).
8. Identificar los valores que caracterizan las diversas culturas de las principales sociedades del mundo y analizar los mecanismos de participación social y ciudadana que utilizan para garantizar la convivencia y la resolución de conflictos (C.B. 1, 5, 6, 7, 8).
9. Plantear preguntas coherentes sobre la pluralidad de formas de convivencia de la sociedad y cómo esta diversidad puede enriquecer la convivencia (C.B. 1, 5).
10. Representar escenas en las que intervengan instituciones con responsabilidades sociales (como son el Parlamento, los ayuntamientos, etc) y escenificar mediante el reparto de papeles las diferentes posturas que la pluralidad de la sociedad utiliza para resolver conflictos o solucionar problemas (C.B. 1, 3, 5, 6, 7, 8).
11. Exponer los mecanismos de participación ciudadana, cómo votar para garantizar el buen funcionamiento social y qué estrategias emplear para movilizarse solidariamente por causas que consideramos justas (C.B. 1, 3, 4, 5, 7, 8).

c) LA ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS ÁREAS DE APRENDIZAJE EN LOS DISTINTOS CURSOS ESCOLARES QUE CONFORMAN EL CICLO.

c.1.- ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE DE CONTENIDOS	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
<p>Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación y cooperación en situaciones comunicativas de relación social, especialmente las destinadas a favorecer la convivencia (debates o dilemas morales...), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra combinados con la escucha atenta y activa, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas, gestos adecuados) y usando un vocabulario que evite cualquier tipo de discriminación. - Comprensión de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el reportaje infantil y los debates y comentarios de actualidad, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos y distinguiendo información de opinión para intentar sacar sus propias conclusiones. - Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social mediante simulación o participación para ofrecer y compartir información y opinión, intentando, de acuerdo con su nivel, dar argumentos en su exposición y manifestando sus sentimientos. - Valoración de los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas, usando la información tanto en la vida escolar como social. - Uso de documentos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de obtener, seleccionar y relacionar, con progresiva autonomía, 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en quinto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (exposiciones de clase, entrevistas o debates), haciendo especial hincapié en la elaboración y preparación de sus producciones.

	<p>informaciones relevantes para aprender (identificación, clasificación, comparación).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido, respetando el turno de palabra combinado con la escucha atenta y activa, tono adecuado, ciñéndose al tema, usando un vocabulario respetuoso con las diferencias y dando especial importancia al reparto de funciones y cometidos. - Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada. - Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias de todo tipo 	
<p>Bloque 2. Leer y escribir. Comprensión de textos escritos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información relevante en textos propios de las situaciones cotidianas de relación social: correspondencia, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo o reglamentos y publicidad, iniciándose en la distinción entre información y persuasión. - Comprensión de textos del ámbito escolar, en soporte papel o digital, para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso social (folletos informativos o publicitarios, prensa, programas, fragmentos literarios, hojas de inscripción, recibos sencillos e impresos sencillos de organismos e instituciones oficiales). - Adquisición de la capacidad lectora tanto silenciosa como en voz alta, respetando pausas y entonación para desarrollar la comprensión adecuada del texto. - Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (comparación, clasificación, identificación, interpretación y memorización de algunos aspectos), con especial atención a los datos que 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en quinto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación social (incluidas webs infantiles y juveniles) iniciándose en la estructura básica del periódico y con especial incidencia en la noticia, la entrevista y las cartas al director, para obtener información general, localizando informaciones destacadas y comparando distintos medios. - Actitud crítica ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación. - Manejo del diccionario como elemento de consulta y fuente de saber tanto léxico como ortográfico o semántico.

	<p>se transmiten mediante gráficos, esquemas y otras ilustraciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación para la localización, selección y organización de la información, iniciándose en el procesamiento de textos. - Uso de las bibliotecas, incluyendo las virtuales, de forma cada vez más autónoma, para obtener información y modelos para la producción escrita. - Manejo del diccionario como elemento de consulta y fuente de saber tanto léxico como ortográfico o semántico. - Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias e ideas y de regulación de la convivencia. 	
<p>Bloque 2. Leer y escribir. Composición de textos escritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia personal y oficial, normas, avisos, programas, convocatorias, planes de trabajo, reglamentos, diario...) de acuerdo con las características propias de dichos géneros y respetando las normas gráficas, léxicas y ortográficas. - Composición de textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música..., en situaciones simuladas o reales. - Composición de textos propios del ámbito académico y personal para obtener, asimilar, organizar y comunicar información y emociones (cuestionarios, encuestas, 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en quinto)</p>

	<p>resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones, narraciones, poesías...)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo del punto al final del enunciado, las comas en las enumeraciones y los signos de interrogación, exclamación y diálogo. - Utilización creativa de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión (ilustraciones, gráficos, tablas, tipografía, viñetas, bocadillos...). - Manejo del diccionario tanto en soporte papel como informático como fuente de saber léxico, ortográfico y semántico. - Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos, así como forma de proyectar sus ideas y sentimientos hacia los demás. - Utilización progresivamente autónoma de programas informáticos de procesamiento de texto (márgenes, sangrías, paginación, inclusión de dibujos en textos, títulos...) - Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma ortográfica. 	
<p>Bloque 3. Educación literaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha y lectura guiada de textos narrativos de tradición oral española en general y aragonesa en particular, de literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes. - Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de textos adecuados a la edad e intereses. Respeto de los signos de puntuación y entonación adecuada con el fin de captar mejor el mensaje del texto. - Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en quinto)</p>

teniendo en cuenta las convenciones literarias (géneros, figuras...) y la presencia de ciertos temas y motivos recurrentes.

- Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales.

- Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, como hecho cultural, como recurso de disfrute personal, educador de la sensibilidad.

- Conocimiento y uso de la biblioteca del aula y del centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a los textos literarios, entre los que se incluirán algunos de autores aragoneses. Participación en actividades literarias.

- Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados, así como iniciación en la decodificación del lenguaje literario.

- Recreación y composición de poemas y relatos para comunicar sentimientos, emociones, estados de ánimo o recuerdos, reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas o de producciones propias.

- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios sencillos y reconocimiento de las principales diferencias formales del texto teatral.

- Lectura de textos literarios: cuentos, leyendas, fábulas, mitos, poesías, canciones, novelas..., extrayendo la idea principal del texto, la posible moraleja y los personajes principales (protagonista, antagonista) y secundarios, así como las partes de la narración (principio, trama y final), la temporalidad, ámbito de las acciones e inicio en la

<p>Bloque 4. Conocimiento de la lengua a través del uso</p>	<p>comprensión del contexto histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los contextos en los que la comunicación se produce mediante textos escritos y valoración de la importancia de la escritura en determinados ámbitos. - Reconocimiento y uso de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas para la comprensión y composición. - Conocimiento de las normas ortográficas, la utilización de la coma, los dos puntos, comillas, el punto como forma de estructuración de los enunciados y secuenciación de ideas y los signos de interrogación y exclamación y diálogo, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. - Comparación y transformación de enunciados mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, y recomposición, para juzgar sobre la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje. - Comparación de estructuras sintácticas diversas para observar su equivalencia semántica o posibles alteraciones del significado. - Reconocimiento de las modalidades oracionales declarativas, interrogativas y exhortativas. - Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; sílaba tónica y átona; enunciado: frase y oración; tipos de enunciados: declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo; enlaces: preposición y conjunción; grupo de palabras: núcleo y complementos; nombre, adjetivo; tiempo verbal (pretérito indefinido, pretérito imperfecto y el pretérito perfecto); persona gramatical; modo indicativo, subjuntivo e imperativo; formas no personales: el infinitivo; sujeto y 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en quinto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de situación y las formas lingüísticas en que se manifiestan en los discursos orales y escritos del intercambio comunicativo entre iguales y con adultos, sean conocidos o desconocidos. - Exploración y reflexión sobre la inserción y coordinación de oraciones como procedimientos propios en la mejora de la composición de textos: adición, causa, disyunción, finalidad, consecuencia, condición, contradicción, oposición... - Reconocimiento y utilización de procedimientos de derivación, comparación, contraste..., para juzgar sobre la corrección de las palabras y generalizar las normas ortográficas en relación con la comprensión y composición de textos. - Utilización de las mecánicas de transformación de oraciones: estilo directo a indirecto, activa en pasiva o viceversa.
--	---	--

	<p>predicado; complementos del nombre y complementos del verbo</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificación de los constituyentes fundamentales de la oración: sujeto y predicado- Utilización de las mecánicas de transformación de oraciones: estilo directo a indirecto, activa en pasiva o viceversa.- Consideración del texto escrito de manera crítica, reflexionando sobre el contenido y valorando el uso del lenguaje, su estructura y recursos literarios utilizados.- Conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto escolar y social.- Localización de las lenguas y modalidades lingüísticas de Aragón, del conjunto de España y las más importantes del mundo; valoración positiva de esta riqueza lingüística, evitando los prejuicios sobre las lenguas y sus hablantes.	
--	---	--

c.2.- ÁREA DE MATEMÁTICAS

BLOQUE DE CONTENIDOS	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
Bloque 1: Números y operaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Numeración: - Números hasta los millones: Lectura, escritura, valor de posición, ordenación y redondeo. - Numeración romana y egipcia. - Números decimales: décimas, centésimas y milésimas. Comparación de números decimales. Redondeo a la unidad. - Suma y resta: - Propiedades. - Suma y resta de decimales. - Multiplicación: - Por la unidad seguida de ceros. - Propiedades de la multiplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Numeración: - Escritura de números grandes con potencias de base 10. - Números enteros: comparación y orden. Coordenadas y números enteros. - Múltiplos y divisores: - Mínimo común múltiplo y máximo común divisor. - Números primos y compuestos. - Criterios de divisibilidad. - Descomposición en factores primos. - Potencias y raíces: - Concepto de potencia: Cuadrado y cubo de un número. Potencias de base

	<ul style="list-style-type: none"> - Descomposición de un número en factores. - De números decimales. - División: <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades y prueba de la división. - Divisor de tres cifras. - División por la unidad seguida de ceros. - División de un decimal entre un natural. - Cocientes decimales en divisiones entre números naturales. - Fracción: <ul style="list-style-type: none"> - Términos de la fracción. - Representación de las fracciones en la recta numérica. - Comparación de fracciones. - Fracciones mayores 	<p>10.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Raíz cuadrada exacta y aproximada. - División: <ul style="list-style-type: none"> - División de un natural entre un decimal y entre números decimales. - Fracciones: <ul style="list-style-type: none"> - Simplificar fracciones. - Fracción irreducible. - Comparación de fracciones con distinto denominador. - Fracciones y números mixtos. - Reducción a común denominador. - Suma y resta de fracciones con distinto denominador.
--	--	--

	<p>y menores que la unidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fracción como división: números naturales y mixtos. - Fracción de un número. - Suma y resta de fracciones con igual denominador. - Fracciones equivalentes. - Fracción decimal. <p>- Expresiones con paréntesis.</p> <p>- Operaciones combinadas.</p> <p>- Cálculo mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimación de resultados en sumas y restas. - Multiplicación de tres números. - Dividir números acabados en ceros. - Descomponer para sumar, restar y multiplicar números 	<ul style="list-style-type: none"> - Multiplicación y división de fracciones. <p>- Proporcionalidad y porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Magnitudes proporcionales y no proporcionales. -Tablas de proporcionalidad. - Regla de tres. - Porcentajes: descuentos e incrementos. <p>- Cálculo mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimar el resultado de sumas y restas con decimales. - Estimar el resultado de multiplicaciones. - Calcular porcentajes: 50%, 25%, 10%, 5%...
--	---	---

	<p>de dos cifras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mitad de números de dos cifras. - Multiplicar por 0,5 , 0,1 y 0,25. <p>- Problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elegir los datos necesarios e innecesarios en un texto matemático. - Preguntas intermedias en problemas de varios pasos. - Identificar y obtener los datos que faltan en un problema. - Redondear precios y hacer cálculos aproximados. - Inventar preguntas de acuerdo con las operaciones que resuelven un problema. - Completar los datos de un problema a partir de las operaciones que lo resuelven. 	<p>- Problemas:</p> <p>Buscar datos en una imagen. Problemas de múltiplos y divisores.</p> <p>Descubrir regularidades numéricas. Series gráficas y numéricas.</p> <p>Uso de la calculadora. Interpretar y redondear resultados con números decimales.</p> <p>Resolver problemas de proporcionalidad.</p>
--	---	---

<p style="text-align: center;">Bloque 2.</p> <p>Medidas: estimación y cálculos de magnitud</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas geométricos. - Estimar resultados: predecir el resultado posible de un problema antes de resolverlo. <p>La longitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema métrico decimal. - Expresiones complejas e incomplejas. - Cambios de unidad y decimales. - Operaciones con longitudes. - Las escalas de los mapas. - - Peso y capacidad: - Unidades de peso. Múltiplos y submúltiplos del gramo. - Fracciones de kilo y decimales. - Múltiplos del kilo. - Unidades de capacidad: Múltiplos y submúltiplos del 	
--	--	--

	<p>litro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fracciones de litro y decimales. <p>- Tiempo y dinero:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema sexagesimal: expresión compleja e incompleja. - Suma y resta con unidades de tiempo. - Operaciones con euros y devoluciones. - Redondeo de precios. <p>- Tiempo. Tiempo sexagesimal:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Cambios de unidades. . Husos horarios. <p>- Peso, longitud, superficie, capacidad y volumen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades de longitud, peso, capacidad y 	
--	---	--

	<p>superficie y cambios de unidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades agrarias. - Volumen y capacidad: metro cúbico, decímetro cúbico y centímetro cúbico. <p>Unidades de superficie y capacidad de uso local</p>	
Bloque 3. Geometría	<p>Las rectas y los ángulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rectas paralelas y perpendiculares. -Medida y construcción de ángulos. --Uso del transportador. <ul style="list-style-type: none"> - Clases de ángulos y giros. - Bisectriz de un ángulo. - Mediatriz de un segmento. -Ángulos consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice. <p>Las figuras planas:</p>	<p>-Ángulos:</p> <p>Ángulos mayores de 180 grados.</p> <p>Ángulos complementarios y suplementarios.</p> <p>Suma de los ángulos de un triángulo y de un cuadrilátero.</p> <p>Uso de programas informáticos para resolver problemas geométricos.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> . Clases y elementos de los polígonos. . Triángulos y cuadriláteros. . Polígonos regulares. . Construcción de triángulos. . Circunferencia y círculo. <p>- Los cuerpos geométricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prismas y pirámides. - Poliedros regulares. - Cuerpos redondos y de revolución. - Introducción al volumen. <p>Movimientos en el plano y superficie:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Simetría de una figura y respecto a un eje. . Traslación. . Superficie el centímetro cuadrado y el metro cuadrado. . Área de cuadrados, rectángulos, romboides y triángulos. 	<p>Figuras planas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Área del trapecio y del rombo. -Área de un polígono regular. - Posición relativa de la circunferencia y de una recta respecto de una circunferencia. <p>Longitud de la circunferencia. El número pi.</p> <p>Área del círculo.</p>
<p>Bloque 4. Tratamiento de la</p>	<p>Frecuencia, moda y media</p>	<p>-Orientación en el espacio.</p>

información, azar y probabilidad	aritmética.	De la fotografía al plano.
	Gráficos de barras, líneas y circulares. Probabilidad y fracciones.	Escalas y maquetas. Uso de la proporcionalidad. Gráficos de sectores.
		Frecuencia absoluta y relativa. Moda.
		Media aritmética o promedio.
	Coordenadas en el plano: situar puntos en una cuadrícula.	Juegos de azar y probabilidad.
		Expresión de la probabilidad con fracciones, decimales y porcentajes.
		Diagramas de árbol.

c.3.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

BLOQUE DE CONTENIDOS	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
Bloque 1. El entorno y su conservación	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de algunos elementos naturales (la luna, las estrellas y el sol) y descripción de fenómenos como el día y la noche. - Observación de algunos fenómenos atmosféricos y uso de 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en primero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de estrategias para orientarse mediante la observación de elementos del medio físico en relación con el sol

	<p>primeras formas de anotación/representación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores básicos del medio físico: el sol, el aire y el agua. Uso responsable del agua en la vida cotidiana. - Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos del entorno cotidiano, dentro de un conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de algunos elementos naturales como la luna, las estrellas y el sol. - Valoración de la intervención humana en el medio.
Bloque 2. La diversidad de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de múltiples formas de vida. Apreciación de diferencias entre seres vivos y objetos inertes. - Observación directa e indirecta de animales y plantas abundantes en su localidad, en Aragón u otros lugares. Clasificación según elementos fácilmente observables; iniciación a la identificación y denominación. - Reconocimiento de las relaciones de interdependencia entre los seres humanos, las plantas y los animales. - Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto a los seres vivos presentes en el entorno. - Comunicación oral de las experiencias realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos. 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en primero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de rasgos físicos y pautas de comportamiento de las plantas y los animales con los entornos en los que viven (camuflaje, forma, cambio de color, grosor del pelaje, nutrición, etc.) - Búsqueda y reconocimiento de las relaciones de interdependencia entre los seres humanos, las plantas y los animales.
Bloque 3. La salud y el desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las partes del cuerpo humano. Aceptación del propio cuerpo y el de los demás con sus limitaciones y posibilidades. - Observación de los movimientos de ventilación pulmonar y del corazón. - Adquisición de hábitos de salud en el ámbito escolar: comedores, baños, etc. - Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en primero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y descripción de algunos aspectos de dietas equilibradas. - Reconocimiento y desarrollo de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos.

	<p>domésticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la higiene personal, el descanso, la buena utilización del tiempo libre y la práctica del ejercicio físico. - Identificación y comprensión de emociones y sentimientos propios. - Participación en actividades colectivas utilizando normas compartidas. 	
<p>Bloque 4. Personas, culturas y organización social</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias. Relaciones entre sus miembros y adquisición de responsabilidades en tareas domésticas. - Las comunidades educativas. Principales tareas y responsabilidades de sus miembros. Valoración de la importancia de la participación de todos en su desarrollo. - Acercamiento a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno. - Reconocimiento de la importancia de las diferentes profesiones de la vida cotidiana, evitando estereotipos sexistas. - Formas de organización en el entorno próximo: la escuela - Los desplazamientos y los medios de transporte en la vida diaria. 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en primero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia de los derechos y deberes de las personas en el grupo. Utilización de las normas básicas del intercambio comunicativo en grupo y respeto a los acuerdos adoptados. - Simulación de situaciones y conflictos de convivencia. Resolución compartida de casos. - Acercamiento a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno, como muestra de la diversidad y riqueza de los diferentes colectivos sociales. - Reconocimiento de la importancia de las diferentes profesiones de la vida cotidiana, evitando estereotipos sexistas. Los trabajos socialmente productivos pero no remunerados. - Formas de organización en el entorno próximo: la escuela y el municipio. Introducción al conocimiento de las responsabilidades y tareas de las instituciones locales. - Responsabilidad en el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios. Importancia de la movilidad. - Iniciación a la recogida de datos e información del entorno

		social próximo, a la interpretación de los datos y a la lectura de imágenes.
Bloque 5. Cambios en el tiempo		<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las nociones básicas de tiempo (antes-después, pasado-presente-futuro, duración), unidades de medida (día, semana, mes, año). - Iniciación de la reconstrucción de la memoria del pasado próximo a partir de fuentes familiares. - Aproximación a algunos acontecimientos del pasado y del presente de su entorno. Relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia. - Utilización de las fuentes orales y de la información proporcionada por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado.
Bloque 6. Materia y energía	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciación de la diversidad de materiales utilizados en la vida diaria. - La percepción del sonido. - Reducción, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias para evitar la producción de residuos. - Desarrollo de actitudes conscientes, individuales y colectivas, frente a determinados problemas ambientales. 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en primero)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación según criterios elementales de la diversidad de los materiales: estado de agregación, textura, color, forma, plasticidad, etc. - Apreciación de la presencia de la energía en la vida cotidiana. - Observación y registro de cualidades del sonido.
Bloque 7. Objetos, máquinas y tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y descripción de oficios - Identificación de las fuentes de energía con las que pueden funcionar las máquinas de uso corriente. - Apreciación de la importancia de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas, superando estereotipos sexistas. 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en primero)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y descripción de oficios en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. - Planificación y realización, con materiales reutilizados, de algún objeto o máquina de construcción sencilla. - Conocimiento de algunos operadores mecánicos (eje,

	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel 	<p>rueda, polea, plano inclinado, engranaje, freno, etc.) y de la función que realizan independientemente de la máquina en que se encuentren.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la importancia del uso de aplicaciones tecnológicas respetuosas con el medio ambiente. - Elaboración de textos instructivos y explicativos para la comunicación, oral y escrita, del desarrollo de un proyecto. - Utilización básica de tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones e impresión. - Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital.
--	---	--

c.4.- ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

MÚSICA

BLOQUE DE CONTENIDOS	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
Bloque 3. Escucha	<ul style="list-style-type: none"> - Audición activa, atención, concentración y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. - Reconocimiento y clasificación de instrumentos acústicos y electrónicos y de las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes a través de la audición de piezas musicales. - Identificación de formas musicales con repeticiones iguales y temas con variaciones. 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en quinto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y clasificación de instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes a través de la audición de piezas musicales..

	<ul style="list-style-type: none"> - Grabación, visionado y crítica constructiva de la música interpretada en el aula. - Búsqueda de información, en soporte papel y digital, sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales. - Comentario, análisis y valoración de conciertos y representaciones musicales. - Valoración e interés por la música de diferentes épocas y culturas. - Curiosidad, reconocimiento y valoración de la música y las tradiciones propias y de otros pueblos, como parte de la identidad, de la diversidad y de la riqueza del patrimonio. - Percepción, identificación y valoración de la importancia que supone mantener un espacio sonoro limpio en beneficio del bienestar personal y colectivo. 	
<p>Bloque 4. Interpretación y creación musical</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. - Realización de movimientos fijados e inventados utilizando estímulos visuales, verbales, sonoros y musicales. - Interpretación de danzas y de coreografías en grupo. - Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales en grado normal de dificultad. - Asunción de responsabilidades en la interpretación en grupo y respeto a las aportaciones de los demás y a la persona que asuma la dirección. - Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales. - Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos. 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en quinto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de piezas vocales y/o instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. - Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales en grado creciente de dificultad. - Creación de introducciones, interludios y codas y de acompañamientos para canciones y piezas instrumentales. - Creación de piezas musicales vocales e instrumentales de modo individual y colectivo de forma libre o guiada. - Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro y complemento expresivo para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. - Utilización de diferentes grafías (convencionales y no convencionales)

	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud de constancia y de progresiva exigencia en la realización de producciones musicales. - Planificación y organización de la asistencia a manifestaciones artísticas: conciertos, ballet, lírica, etc. - Planificación y aportación de actividades artísticas a las fiestas tradicionales realizadas en el centro escolar. 	para registrar y conservar la música inventada
--	---	--

PLÁSTICA

BLOQUE DE CONTENIDOS	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
Bloque 1. Observación plástica	<ul style="list-style-type: none"> - Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de elementos naturales y de las estructuras geométricas. - Exploración de las características, elementos, técnicas y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y para la creación de obras nuevas. - Valoración y apreciación de la obra artística como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales. - Análisis y valoración de la intención comunicativa de las 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en quinto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de protocolos, de forma oral y escrita, para la observación de aspectos, cualidades y características notorias y sutiles de elementos naturales y artificiales. - Desarrollo de técnicas de análisis en el estudio de la obra de arte. - Documentación, registro y valoración de formas artísticas y artesanales representativas de la expresión cultural, en particular de la de la Comunidad autónoma aragonesa y las de otras sociedades. Artistas aragoneses y artistas universales. - Análisis de las formas de representación de volúmenes en el plano según el punto de vista o la situación en el espacio. La perspectiva visual, representación de la realidad. - Iniciación al conocimiento de diferentes movimientos artísticos. Nuevas propuestas artísticas, happening, performance... y la integración de los sentidos.

	<p>imágenes en los medios y tecnologías de la información y comunicación: la publicidad, obras de arte, mensajes que nos transmiten. La red como contexto para la creación y la difusión del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los planos y los croquis. Orientación en el plano, ubicación de personas y objetos. - Comparación entre las formas que la representación del espacio adopta en diferentes áreas o ámbitos. 	
<p>Bloque 2. Expresión y creación plástica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentación de formas abiertas y cerradas y de líneas según su forma, dirección y situación espacial. - Aplicación de forma intencionada de colores complementarios, opuestos y tonalidades. Teoría del color y escalas cromáticas. - Exploración de los cambios que experimentan los volúmenes y espacios por la incidencia de la luz: sombras chinas, teatro negro. Selección de paisajes con diferentes diagramas, luz, etc. - Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se proponen. Interés por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. 	<p>(Afianzamiento de los contenidos tratados en quinto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de estructuras y transformación de espacios usando nociones métricas y de perspectiva. - Empleo de tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de imágenes, diseño y animación y para la difusión de los trabajos elaborados (fotografía, fotomontaje, diapositiva, fotocopia, vídeo y ordenador y difusión a través de la red).

- Uso de texturas para caracterizar objetos e imágenes.
- Elaboración de obras utilizando técnicas mixtas. Presentación y exposición de las mismas en los centros escolares. Utilización de diferentes lenguas para su presentación.
- Planificación del proceso de producción de una obra: fase de observación-percepción; análisis e interiorización; verbalización de intenciones; elección de intenciones; elección de materiales y preparación; ejecución; valoración crítica.
- Creación de ambientes para la representación teatral.
- Composición de piezas recreando aspectos de obras artísticas analizadas.
- Preparación de documentos propios de la comunicación artística como carteles, guías o programas de mano, empleando para ello la lengua propia y aquellas que se trabajen en el ciclo. Utilización en presentaciones que tengan lugar en el centro.
- Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en la

	<p>creación de una obra artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constancia y exigencia progresiva en el proceso de realización, aplicando estrategias creativas en la composición, asumiendo responsabilidades en el trabajo cooperativo, estableciendo momentos de revisión, respetando las aportaciones de los demás y resolviendo las discrepancias con argumentos. 	
--	---	--

c.5.- ÁREA DE LENGUA INGLESA

BLOQUE DE CONTENIDOS	QUINTO CURSO
Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los mensajes orales propios de la comunicación habitual en el aula (instrucciones, explicaciones, interacción social, la relacionada con las actividades de comunicación, etc.) - Obtención de información global y específica a partir de textos orales sobre asuntos familiares al alumno y presentados en diferentes soportes. - Participación en conversaciones, en situaciones reales o simuladas, relacionadas con la actividad cotidiana del aula o con experiencias e informaciones personales. - Producción autónoma de textos orales comprensibles mediante la participación activa espontánea o previamente preparada en actividades tales como representaciones, canciones, cuentos, juegos, recitados y dramatizaciones, entre otras. - Uso de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema
Bloque 2: Leer y escribir	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de instrucciones y explicaciones relacionadas con la actividad del aula. - Lectura comprensiva de textos presentados en diferentes soportes y utilización de las informaciones globales y específicas

	<p>obtenidas para la realización de tareas en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y escritura autónoma de textos en diferentes soportes y adecuados a su edad, nivel de competencia e intereses personales para aprender, disfrutar, informar o informarse y compartir con los miembros del grupo. - Uso de estrategias básicas de comprensión lectora (tales como la identificación de la información más importante, la deducción del significado de palabras y expresiones no conocidas mediante la utilización de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación, entre otras). - Composición de textos de distinto tipo, de temática cercana a la experiencia del alumno, atendiendo a las distintas intenciones comunicativas, utilizando las estrategias propias del proceso de composición escrita, (planificación y textualización, revisión y edición) y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. - Uso de las reglas básicas de la presentación de textos escritos y reconocimiento de la importancia de las comunicaciones escritas para satisfacer las necesidades de comunicación
<p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</p>	<p><i>Conocimientos lingüísticos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y progresivo uso de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en la comunicación. - Comprensión y uso de léxico, formas y estructuras básicas relativas a contextos concretos y familiares al alumno. - Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de palabras y frases trabajadas en el medio oral y escrito, tales como la letra de una canción, una rima, una historia, un poema etc., o de expresiones orales conocidas, así como el establecimiento de relaciones grafía-sonido. - Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones orales y escritas. <p><i>Reflexión sobre el aprendizaje</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del uso de estrategias de aprendizaje: organización del trabajo individualmente y en pequeño y gran grupo; organización de los materiales personales y de aula; cooperación y petición de ayuda; asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos, utilización de soportes multimedia. - Reflexión sobre el propio aprendizaje, la organización y desarrollo del trabajo y procedimientos de autoevaluación, evaluación y evaluación compartida de procesos y producciones orales y escritas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, desarrollo de estrategias de auto-corrección, aceptación del error como parte del proceso y actitud positiva para superarlo. - Utilización de recursos para el aprendizaje, tales como diccionarios o libros de consulta, bibliotecas, y las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. - Valoración del trabajo y aprendizaje cooperativo. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
<p>Bloque 4: Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de costumbres cotidianas y uso de las formas de relación social propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera y por establecer contactos y comunicarse con hablantes de dicha lengua o de otras lenguas a través de diferentes medios, especialmente los que proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Valoración de la lengua extranjera y de las lenguas en general como medio para comunicarse con compañeros de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores.

c.6.- ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

QUINTO CURSO

- El desarrollo físico y el cambio corporal.
- La percepción del cuerpo propio y del de los demás durante el proceso de cambio y desarrollo.
- El esquema corporal global y segmentario.
- Conductas motrices de base: control postural, equilibrio, tono, respiración y relajación.
- Conductas perceptivomotrices: relaciones espaciales (sentido y dirección y cálculo de distancias) y relaciones temporales (movimientos lentos, rápidos y balísticos).

- Posibilidades y límite de las capacidades físicas.
- Medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.
- Habilidades: desplazamiento, salto, lanzamiento y recepción.
- Factores del juego: espacio, tiempo, movimiento y reglas.
- Juegos de iniciación deportiva.
- Juegos en la naturaleza.
- Juegos que se practican en el entorno.
- Juegos cooperativos.
- Deportes colectivos: voley, balonmano, fútbol y bádminton

SEXTO CURSO

- Desarrollo corporal armónico.
- Los segmentos corporales: composición, articulaciones, tipos.
- Capacidades físicas básicas del cuerpo humano: flexibilidad, fuerza, velocidad y resistencia.
- Los músculos: funciones, tensión muscular y relajación.
- El cuidado del cuerpo: materiales y procedimientos de higiene corporal y rutinas relacionadas con la actividad física, calentamiento y relajación.
- Habilidades: salto (longitud y altura), tipos de carrera, ejercicios con balones.
- Destrezas con red.
- Juegos cooperativos.
- Deportes: fútbol, voleibol, balonmano, mini básquet y bádminton.
- Juegos en la naturaleza.

c.7.- ÁREA DE CIUDADANÍA

BLOQUE DE CONTENIDOS	QUINTO CURSO	SEXTO CURSO
<p>Bloque 1.</p> <p>Individuos y relaciones interpersonales y sociales</p>		<ul style="list-style-type: none">- La ciudadanía.- Los valores cívicos.- Las etapas del crecimiento.- Asumir responsabilidades.- Necesidades de las personas: biológicas, socio-afectivas, intelectuales, morales y espirituales.- Derechos y responsabilidades:<ul style="list-style-type: none">▪ La ley nos protege y nos exige.▪ Derechos y responsabilidades de los alumnos y de los padres.- La igualdad entre hombres y mujeres:<ul style="list-style-type: none">▪ Un logro y una meta.▪ La situación de las mujeres en el mundo.

<p>Bloque 2.</p> <p>La vida en comunidad</p>		<ul style="list-style-type: none">- Vivir en comunidad:<ul style="list-style-type: none">▪ . Sentir afecto.▪ . Los conflictos.. Valores para la convivencia. - Una sociedad intercultural:<ul style="list-style-type: none">. Las migraciones. . Respeto de las diferencias. - Los conflictos tienen solución:<ul style="list-style-type: none">. Causas de los conflictos. . Resolución de conflictos. . Guía para el diálogo. - La democracia:<ul style="list-style-type: none">. La Constitución. . Valores de la democracia.
--	--	---

<p>Bloque 3. Vivir en sociedad</p>		<ul style="list-style-type: none">- El mundo en el que vivimos:<ul style="list-style-type: none">. Los problemas del entorno: calentamiento global.. Ecología ciudadana. La seguridad vial y cumplimiento de las señales de tráfico.- Los derechos son de todos:<ul style="list-style-type: none">. Dignidad humana.. Iniciativas internacionales: O.N.U.. Defensa y paz.. Derechos de los niños.
--	--	---

d) LA INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

En nuestro Proyecto de centro, un objetivo clave es la mejora de la convivencia y por ello contamos con un Proyecto de Convivencia que incluye una serie de estrategias globales de centro para lograr:

- Que nuestros alumnos/as comprendan la realidad social en la que viven, aprendan a cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.

- **Que integren habilidades como participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones, y responsabilizarse de las decisiones tomadas.**

Las estrategias de centro que utilizamos para conseguir estos objetivos son:

- La aplicación de la **metodología cooperativa** como instrumento para favorecer la integración y el respeto de todas las diferencias así como la formación en valores.

- La puesta en marcha de un **“Programa de mediación entre iguales”** como estrategia de resolución de conflicto en el que el alumnado del primer ciclo contará con la intervención de los Alumnos Ayudantes ante diferentes situaciones de conflicto. Este programa pretende dotar a nuestros alumnos de unas estrategias que les permitan resolver los conflictos de forma constructiva utilizando el diálogo y la ayuda mutua entre iguales como técnicas básicas.

- La aplicación de un **Programa “Aprender a ser personas”** cuyo objetivo es favorecer el desarrollo de una personalidad equilibrada que les permita alcanzar la competencia personal y social necesaria para tener éxito en la vida. Para ello de forma semanal (una sesión en la que se trabaja conjuntamente Tutora y Orientadora) se abordan los siguientes contenidos:

- Autoestima/Autoconocimiento.
- Emociones (conocimiento, identificación y autocontrol).
- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento en un método cognitivo conductual de resolución de problemas.
- Valores humanos (respeto, solidaridad, justicia, responsabilidad individual y colectiva, etc).

En las sesiones tutoriales que se llevan a cabo en el primer ciclo, se está trabajando un Programa en el que a partir del cuento como elemento motivador se trabajan todos estos aspectos.

- El desarrollo de un **Programa “Iguales porque somos diferentes”** con diferentes actividades globales de centro (Elaboración de Power-point; lecturas de cuentos, murales, actividades de animación lectora..) que promueven el conocimiento de las diferentes culturas que integran nuestra Comunidad Educativa para que a partir del conocimiento mutuo desarrollemos valores de respeto.

- En el **Proyecto de Biblioteca** se promuevan actividades de animación lectora que favorecen la convivencia, el conocimiento de las culturas, las habilidades de interacción con los demás, etc.

- En el **taller de cine**, los alumnos visionan películas que permiten trabajar valores, modelos de comportamiento adecuado así como la formación de un juicio crítico constructivo.

e) y f) LOS CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL CICLO. MÍNIMOS EXIGIBLES.

e.1.- ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3º CICLO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	curso		
		MÍNIMOS	5º	6º
1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás. CCBB 1, 5, 6 y 8	Participa en situaciones de comunicación en el aula.	X	X	X
	Respetar el turno de palabra	X	X	X
	Respetar el turno de palabra		X	X
	Valora y respeta las normas de la interacción oral: papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados.		X	X
	Organiza su discurso con ideas coherentes.		X	X
	Participa y coopera en debates o dilemas morales destinados a favorecer la convivencia acomodando sus intervenciones a las de los demás.		X	X
	Conoce diferentes contextos de comunicación y actúa de acuerdo a ellos.			X
2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones, respetando tanto a las personas como las ideas	Se expresa oralmente de forma organizada y coherente según la situación.	X	X	X
	Usa un léxico adecuado a los contenidos.		X	X
	Usa las fórmulas adecuadas y los recursos necesarios para cada situación: tono de voz, postura y gestos.		X	X
	Se esfuerza en preparar y elaborar sus intervenciones		X	X
	Respetar las ideas expresadas por sus compañeros.	X	X	X
	Produce textos orales propios de los medios de comunicación social, simulando o participando, para ofrecer y compartir información y opinión.		X	X

expresadas por lo distintos interlocutores. CC.BB. 1, 5,6,y 8				
3. Captar el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones y valores tanto explícitos como implícitos sencillos y sacando conclusiones. CCBB 1, 5, 6, 7 y 8	Escucha y comprende la información general presente en textos orales		X	X
	Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral	X	X	X
	Escucha y comprende exposiciones de clase, entrevistas o debates en el aprendizaje o en conversaciones habituales		X	X
	Identifica, compara y clasifica la información extraída con progresiva autonomía de documentos audiovisuales		X	X
	Conoce y diferencia: noticia, artículo de opinión, entrevista, reportaje, debates y comentarios de actualidad.		X	X
	Valora los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.			X
4. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias en la lectura de textos determinando sus propósitos principales e interpretando el doble sentido de algunos. CC.BB 1, 7 y 8	Comprende y localiza la información relevante de distintos tipos de textos.	X	X	X
	Identifica las ideas principales y secundarias de textos escolares en soporte papel o digital.		X	X
	Interpreta los datos que se transmiten mediante gráficos, esquemas y otras ilustraciones. Usa de manera autónoma las TIC para localizar, seleccionar, recuperar información y organizar la información.		X	X
	Usa estrategias de comprensión: identificar el propósito del autor, utilizar indicadores textuales, consulta el diccionario, avanza y retrocede			X
5. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando	Maneja con autonomía informaciones contenidas en textos diversos.		X	X
	Identifica el propósito del texto.		X	X
	Comprende a través de la lectura en voz alta y baja.	X	X	X
	Consulta el diccionario		X	X

informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta. CC.BB 1, 4, 7, y 8	Busca información complementaria.		X	X
	Lee en voz alta con la velocidad, pronunciación y entonación correctas diferentes tipos de textos.		X	X
	Introduce, en su vocabulario usual, nuevos términos y expresiones.			X
6. Redactar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando los aspectos formales tanto en soporte papel como digital. CC.BB. 1, 4, 7 Y 8	Conoce y aplica las principales normas ortográficas: mayúsculas, acentuación, uso de la y, uso de la g/j, uso de la b/v, uso de la h.	X	X	X
	Expresarse por escrito de forma coherente y siguiendo los pasos propios del proceso de producción de un escrito (planificación, escritura del texto, revisión).	X	X	X
	Planifica, escribe y revisa distintos tipos de texto: biografía, cuento, artículo de opinión, cartas, planes de trabajo, correos electrónicos, normas, convocatorias, de acuerdo con las características propias de dichos géneros.			X
	Hacer resúmenes y esquemas.		X	x
7. Conocer textos literarios de la tradición oral	Comprende el concepto de género literario y conoce los elementos y las formas básicas de las obras narrativas, de las obras teatrales y de la lírica.			
	Usa recursos expresivos y creativos, en tareas de dramatización, recreación o memorización de			X

española en general y aragonesa en particular y de la literatura infantil adecuados al ciclo, así como las características de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos y la recitación de poemas. CC.BB. 1, 4, 6, 7 y 8	poemas y otros textos.			
	Disfruta de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad (españoles y aragoneses)		X	X
	Comprende el sentido de los textos literarios gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas.	X	X	X
	Manifiesta una actitud positiva hacia la lectura		X	X
8. Utilizar las bibliotecas, videotecas, etc., y comprender los mecanismos y procedimientos de organización y selección de obras y otros materiales. Colaborar en el cuidado y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro. CC.BB. 1, 4, 6, 7 y 8	Usa la biblioteca del aula y del centro de forma activa y autónoma.	X	X	X
	Tiene gusto por la lectura.		X	
	Actúa como animador y difusor de la lectura entre sus compañeros.		X	X
	Conoce el funcionamiento y organización de la biblioteca de centro.			X
	Colabora en su mantenimiento y cuidado.			X
9. Identificar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones,	Observa y reconoce cambios que se producen en los textos al realizar segmentaciones, cambios de orden, supresiones e inserciones.	X	X	X
	Identifica a través de estos cambios los problemas que se producen en la comprensión y expresión oral y escrita.		X	X
	Reflexiona sobre el apartado anterior para mejorar las actividades de comprensión y expresión oral y escrita			X
	Reflexiona sobre el contenido del texto y lo evalúa de forma crítica.			X

cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. CC.BB. 1, 7 y 8	Considera y evalúa su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios y el punto de vista del autor.			X
10. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades de producción y comprensión de textos. CC.BB. 1, 7 y 8	Identifica las diferentes clases de palabras y las analiza morfológicamente	X	X	X
	Usa adecuadamente todas las clases de palabras, atendiendo a la concordancia, y al tiempo, persona y modo verbal	X	X	X
	Comprende el concepto de grupo nominal y conoce las funciones de los elementos que la forman		X	X
	Reconoce el número, la persona, el tiempo y el modo de las formas verbales		X	X
	Reconoce el predicado verbal y su estructura		X	X
	Reconoce diferentes clases de oraciones		X	X
	Aplica el conocimiento gramatical para mejorar la producción de los propios mensajes y la comprensión de los ajenos		X	X
11. Observar la diferencia entre la lengua oral y escrita, reconociendo el papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos.	Identifica los contextos en los que la comunicación tanto oral como escrita se produce entre iguales y con adultos.	X	X	X
	Identifica los textos de uso frecuente en el aula y fuera de ella a partir de elementos textuales y paratextuales.		X	X

CC.BB. 1, 5, 6, 7 y 8				
12. Localizar e identificar la diversidad lingüística de Aragón y del conjunto de España como una realidad social enriquecedora. CC.BB. 1, 3, 5, 6, 7 y 8	Valora positivamente la riqueza de lenguas de España.		X	X
	Valora la lengua extranjera como instrumentos de comunicación con otras personas.		X	X
	Respeto a las personas de diferentes culturas y lenguas.	X	X	X
	Identifica en el entorno otras lenguas y otros códigos asociados a la discapacidad psíquica y sensorial.	X	X	X
	Identifica las particularidades socioculturales de los hablantes de otras lenguas.			X

e.2.- ÁREA DE MATEMÁTICAS.

CICLO: 3º		MINIMOS	curso	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES		5º	6º
1. Resolver problemas sencillos que requieran operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos o tratamiento de la información. Anticipar una solución razonable y utilizar las estrategias más adecuadas para abordar la solución. CC.BB. 1, 2, 7 y 8	Selecciona las operaciones adecuadas a la situación problemática a resolver	X	X	X
	Aplica las operaciones adecuadas a la situación problemática a resolver	X	X	X
	Aplica los conocimientos adquiridos en la resolución de situaciones problemáticas	X	X	X
	Explica oralmente el proceso de resolución de situaciones problemáticas de forma lógica y reflexiva.		X	X
	Anticipa una solución razonable utilizando estrategias adecuadas.		X	X
	Resuelve problemas de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones		X	X
2. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de información y soluciones precisas en la formulación y resolución de un problema. CC.BB. 1, 2, 7 y 8	Muestra interés ante la resolución de un problema.	X	X	X
	Persiste ante la dificultad de los problemas.		X	X
	Busca diferentes estrategias en la solución de problemas.		X	X
	Utiliza diferentes estrategias en la solución de problemas.		X	X
3. Expresar de forma ordenada y clara los datos y el proceso seguido en la resolución de problemas. CC.BB. 1, 2, 7 y 8	Selecciona adecuadamente los datos del problema.	X	X	X
	Ordena de forma correcta los datos.	X	X	X
	Cuida la presentación de los datos y del proceso del problema.		X	X
	Ejecuta correctamente el problema.		X	X

	Explica el proceso seguido.		X	X
4. Leer, escribir, ordenar e interpretar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales hasta las centésimas) en diferentes contextos y usos del número. CC.BB. 1, 2, 7 y 8	Lee y escribe adecuadamente los números naturales, enteros y fraccionarios.	X	X	X
	Lee y escribe adecuadamente los números decimales.	X	X	X
	Ordena los números aprendidos correctamente.		X	X
	Interpreta apropiadamente los números aprendidos en diferentes contextos.		X	X
5. Realizar operaciones y cálculos numéricos sencillos mediante diferentes procedimientos (algoritmos escritos, uso de la calculadora, cálculo mental, tanteo, aproximación), utilizando el conocimiento del sistema de numeración decimal, así como las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas. CC.BB. 2, 7 y 8	Utiliza estrategias personales y diferentes procedimientos para la resolución de las operaciones.	X	X	X
	Realiza con soltura el cálculo mental, el tanteo y la aproximación.	X	X	X
	Conoce el uso de la calculadora.		X	X
	Conoce y aplica las propiedades de las operaciones.		X	X
	Conoce el orden de las operaciones que debe seguir en la resolución de un problema.		X	X
6. Realizar mediciones en contextos reales, seleccionando las unidades e instrumentos usuales, teniendo en cuenta la magnitud que se va a medir, la naturaleza del objeto y el grado de precisión requerido, haciendo previamente estimaciones razonables y expresando correctamente las medidas tomadas. Asimismo, realizar con soltura intercambios de dinero en situaciones reales de compra y venta. CC.BB. 1, 2, 3, 7 y 8	Escoge los instrumentos de medida adecuados en cada caso: capacidad, medida, tiempo, superficie, masa,....	X	X	X
	Realiza estimaciones razonables de las diferentes medidas.		X	X
	Utiliza con corrección las unidades de medida más usuales.	X	X	X
	Convierte unas unidades en otras de la misma magnitud.		X	X
	Maneja con soltura el sistema monetario en situaciones reales de compra y venta.	X	X	X
	Explica oralmente y por escrito los diversos razonamientos en las mediciones.		X	X

7. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro y superficie, así como las propiedades y clasificación de formas y cuerpos geométricos para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. CC.BB. 1, 2, 3, 7 y 8	Identifica con precisión conceptos del plano y del espacio: perpendicularidad y paralelismo.	X	X	
	Reconoce y realiza simetrías en figuras y objetos.		X	
	Calcula el perímetro y superficie de diferentes figuras.	X	X	X
	Clasifica figuras geométricas de acuerdo con diferentes criterios.		X	X
	Muestra interés por la identificación de las formas geométricas y sus elementos en el entorno.		X	X
8. Realizar e interpretar una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas y maquetas) realizada a partir de un sistema de referencia y de objetos o situaciones familiares. CC.BB. 2, 3, 4, 7 y 8	Conoce los distintos elementos que componen un plano	X		X
	Identifica las distintas representaciones espaciales.	X		X
	Calcula las medidas reales de un plano a escala.			X
	Realiza representaciones gráficas elementales del espacio.			X
	Realiza maquetas sencillas del entorno (casa, colegio, nevero ...)			X
9. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato. CC.BB. 1, 2, 3, 4,7 y 8	Interpreta y representa datos en gráficos de barras, lineales, de sectores y pictogramas.	X	X	X
	Calcula la media, la moda y la mediana de un conjuntos de datos.		X	X
	Compara gráficos y los describe de forma oral y por escrito.		X	
	Utiliza las TIC en la representación de datos estadísticos.			X
	Valora la información obtenida a través de los gráficos.		X	X
10. Hacer estimaciones basadas en la experiencia	Conoce la presencia del azar en la vida cotidiana	X		X

<p>sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de sencillos juegos de azar y comprobar dicho resultado.</p> <p>CC.BB. 2, 3, 7 y 8</p>	<p>Realiza estimaciones de posibles resultados de un experimento aleatorio.</p>			<p>X</p>
--	---	--	--	-----------------

e.4.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CICLO: 3º			
	INDICADORES	M Í N I M O S	c u r s o		
			5 o	6 o	
<p>1. Concretar casos en los que el comportamiento de las personas puede tener un efecto positivo o negativo sobre el medio ambiente; hacer descripciones generales de algunos elementos del medio y dar ejemplos de los efectos de la contaminación sobre los ríos, las plantas, los animales, el suelo etc., así como sobre diferentes maneras de prevenir o reducir la contaminación. CC.BB. 1, 3, 5, 7 y 8</p>	Analizar la importancia de la intervención humana en la modificación y/o conservación de los paisajes estableciendo relaciones entre las actividades que se desarrollan en un territorio y el paisaje observable.		X	X	
	Explicar, oralmente y por escrito, cómo los cambios en el medio ambiente, tanto los producidos por procesos naturales como por la actividad humana, afectan a los diferentes hábitats, tanto a sus componentes vivos (incluidas las personas) como a los inertes.				X
	Interpretar ejemplos de cadenas alimentarias, asignando correctamente a cada eslabón el papel de productor, consumidor primario o secundario, analizando el papel que desempeñan los descomponedores en el ecosistema.	X	X		
	Explicar, en líneas generales, el proceso fotosintético y la circulación de la savia bruta y elaborada.			X	
	Reconocer las características de los seres vivos de un ecosistema y su función en este poniendo ejemplos de cada una de ellos.	X	X		
	Reconocer y localizar los principales rasgos del relieve, los ríos y el clima de España.	X			X
<p>2. Caracterizar los principales paisajes españoles, con atención especial a los aragoneses. Analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman y reconocer algunas características de las plantas y animales que los habitan. Poner ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y en los seres vivos y de la importancia de su conservación. CC.BB. 1, 3, 5, 7 y 8</p>	Explicar las características de las vertientes hidrográficas de España y los ríos que pertenecen a cada una de ellas.			X	
	Identificar la distribución y extensión del territorio español, continental e insular.			X	
	Identificar los elementos fundamentales del paisaje, así como los principales tipos de asentamiento humano.				X
	Clasificar correctamente las rocas (sedimentarias, magmáticas y metamórficas) explicando el origen de cada grupo.			X	
	Identificar los agentes geológicos que producen algunos modelados del relieve en Aragón.			X	
	Relacionar los procesos de erosión, transporte y sedimentación con la actuación de los agentes geológicos externos.			X	

	Explicar correctamente los movimientos de rotación y traslación terrestres, y relacionarlos con la sucesión del día y la noche y las estaciones.	X	X	
3. Identificar y describir el funcionamiento de los aparatos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud. CC.BB. 1, 3, 5, 7 y 8	Relacionar la función de nutrición con el funcionamiento coordinado de los cuatro aparatos implicados.	X		X
	Reconocer las partes de los aparatos reproductores masculino y femenino valorando de forma positiva las diferencias anatómicas y fisiológicas entre chicas y chicos	X		X
	Diferenciar los distintos tipos de músculos y la forma en que realizan su función.			X
	Explicar las funciones y la estructura del aparato locomotor.			X
	Describir el proceso de recepción de estímulos, elaboración y realización de respuestas, a un nivel sencillo.			X
	Diferenciar salud y enfermedad adoptando algunos hábitos saludables básicos destinados a la prevención de enfermedades	X		X
	Reconocer las células como las entidades vivas más simples, capaces de realizar las funciones de nutrición, relación y reproducción.		X	
4. Analizar algunos cambios que las comunicaciones y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios han supuesto para la vida humana y para el entorno, valorando la necesidad de superar las desigualdades provocadas por las diferencias en el acceso a bienes y servicios. CC.BB. 1, 3, 4, 5, 7 y 8	Asignar los distintos sistemas y aparatos a las funciones vitales en las que participan	X	X	
	Buscar ejemplos de la propia localidad y de Aragón de la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades colectivas	X		X
	Valorar la necesidad de superar las desigualdades en el acceso a bienes y servicios		X	X
	Percibir como es el ciclo de producción de bienes y servicios y nuestro papel como consumidores y usuarios.			X
	Ser conscientes de la relevancia que tiene para la economía mundial y la población global la introducción de las tecnologías para el desarrollo de la sociedad del bienestar.		X	X
5. Conocer los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de Aragón, del Estado Español y de la Unión Europea,	Identificar las principales instituciones de gobierno de la Unión Europea y su funcionamiento.			X
	Realizar lecturas sobre el proceso histórico de construcción de la Unión Europea.			X
	Conocer el funcionamiento de las instituciones de gobierno aragonesas (Diputación General y Cortes) y sus símbolos.		X	

valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática. CC.BB. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Conocer los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio	X		X
	Valorar la gestión de los servicios públicos y la participación democrática	X	X	X
6. Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica. CC.BB. 1, 2, 3, 4, 7 y 8	Localizar sobre un mapa pautado con las coordenadas geográficas los valores de la latitud y la longitud.			X
	Realizar e interpretar representaciones gráficas de espacios cercanos	X	X	X
	Obtener información proporcionada por la representación espacial (fotografía aérea, plano, mapa...)		X	X
	Explicar a los demás, oralmente y por escrito, las observaciones e interpretaciones del trabajo propio o del equipo con planos y mapas.			X
7. Identificar rasgos significativos (cambios demográficos, restos arqueológicos, modos de vida, sistemas de gobierno, etc.) de la sociedad española, en particular de la aragonesa, en algunas épocas pasadas -prehistoria, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y siglo XX-, y situar acontecimientos relevantes utilizando líneas del tiempo para comprender la importancia del conocimiento de la historia. CC.BB. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Describir las características de la población española a partir de una pirámide de población.			X
	Explicar la evolución de la población española y sus características actuales.			X
	Interpretar la arquitectura del siglo XIX y las nuevas corrientes pictóricas del siglo XX en su contexto histórico.			X
	Caracterizar los principales cambios sociales, económicos y políticos que ocurrieron al inicio de la Edad Contemporánea en España.	X		X
	Explicar los principales acontecimientos que se produjeron en Europa al inicio de la Edad Contemporánea.			X
	Identificar los condicionantes sociales, económicos y políticos que definen la Edad Moderna.	X		X
	Describir los distintos modelos sociales de la Edad Media peninsular: visigodos, Al Ándalus y reinos cristianos.	X		X
	Reconocer el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.			X
	Identificar las principales influencias culturales de la Edad Antigua en España.	X		X
	Caracterizar las distintas etapas de la Prehistoria atendiendo a las diferentes formas de vida desarrolladas por los seres humanos.		X	
	Mostrar respeto e interés por el conocimiento de las diversas costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales presentes en Aragón y en España.	X	X	X
	Poner ejemplos de la evolución de las formas de vida cotidiana (vivienda, vestido, organización familiar y social, formas de trabajo...) en la sociedad aragonesa y española, a través de la Historia.		X	
	Identificar los rasgos significativos de los modos de vida de la sociedad aragonesa y española en la Prehistoria, en la Edad Antigua, la Edad Media, La Edad Moderna y la Edad Contemporánea.		X	
	Establecer las principales etapas de la evolución histórica de la humanidad.		X	

	Interpretar un gráfico sobre la estructura de la población por sexo, edad y origen, calculando la densidad de población de un territorio.			X
8. Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar las propiedades de los materiales, el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor o el sonido y saber comunicar los resultados. CC.BB. 1, 3, 4, 7 y 8	Explicar las características de la propagación del sonido relacionándolas con fenómenos como el eco y la reverberación			X
	Explicar las características de la propagación de la luz en el análisis de fenómenos ópticos, como la reflexión y la refracción.			X
	Relacionar el magnetismo y la electricidad a través de los electroimanes y de los generadores electromagnéticos.			X
	Explicar algunos usos cotidianos de la corriente eléctrica y relacionarlos con los aparatos eléctricos correspondientes.	X		X
	Analizar algunos impactos derivados de la producción de electricidad y de la explotación de las fuentes energéticas.			X
	Reconocer diferentes formas de energía: cinética, luminosa, sonora, etc., y la posibilidad de la transformación de unas formas en otras			X
	Explicar las diferentes formas de producción de energía eléctrica, así como el proceso de su distribución	X		X
	Identificar los estados de la materia en algunos ejemplos.	X	X	
	Describir propiedades generales de la materia y las propiedades específicas de algunos materiales de uso frecuente.	X	X	
9. Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando operadores y materiales apropiados, y realizarlos, con la habilidad manual necesaria, combinando el trabajo individual y en equipo. CC.BB. 3, 4, 7 y 8	Diseñar diversos montajes experimentales para comprobar el funcionamiento y la aplicación de fuerzas en máquinas simples: palancas, poleas y planos inclinados.		X	X
	Planificar y realizar proyectos de construcción de algún objeto, estructura o aparato teniendo en cuenta la función que ha de cumplir y las cualidades de los materiales utilizados.		X	X
	Conocer los distintos operadores (rueda, freno, interruptor, polea, etc.)		X	X
	Presentar una actitud cooperativa ante el trabajo en equipo	X	X	X

	Apreciar el cuidado por la seguridad propia y la de los demás.	X	X	X
10. Presentar un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas de la vida social o del marco escolar, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones. CC.BB. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Desarrollar una actitud crítica ante las modas que imponen trastornos en los hábitos alimentarios.		X	X
	Exponer oralmente, de forma clara ordenada y haciendo uso de algunos recursos expresivos (gesto, entonación), contenidos relacionados con el área que manifiesten la comprensión de textos orales y escritos.		X	X
	Analizar y exponer informaciones relacionadas con el área manejando imágenes (dibujos y fotografías), tablas, gráficos, esquemas y resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.	X	X	X
	Reconocer y exponer las principales facetas de la sociedad humana que se han visto afectadas por inventos y desarrollos técnicos en los siglos XX y XXI.		X	

e.4.- ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

3º CICLO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	MÍNIMOS	CURSO	
			5º	6º
1. Buscar, seleccionar y organizar informaciones sobre manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otras culturas, de acontecimientos, creadores y profesionales relacionados con las artes plásticas y la música. CC.BB. 1, 4, 6, 7 y 8	Selecciona y organiza información relevante sobre diferentes manifestaciones artísticas		X	X
	Conoce e intercambia información sobre el patrimonio cultural propio			X
	Busca información sobre manifestaciones artísticas de otras culturas		X	X
	Formula opiniones sobre su experiencia personal ante diversas manifestaciones artísticas	X	X	X
2. Formular opiniones acerca de las manifestaciones artísticas a las que se accede demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas, así como la inclinación personal para disfrutar con ellas	Expresa su opinión sobre hechos artísticos del entorno próximo	X	X	X
	Formula opiniones sobre manifestaciones artísticas de otras culturas		X	X
	Observa la realidad de forma sensible		X	X
	Planifica su tiempo de ocio aprovechando las manifestaciones artísticas del entorno		X	X

e integrarlas en la planificación de su tiempo de ocio. CC.BB. 1, 6, y 8				
3. Interpretar y reconocer músicas del medio social y cultural propio y de otras épocas y culturas. CC.BB. 3, 6 y 8	Reconoce músicas de su propio medio social y cultural (jota, bolero, villancicos....)	X	X	X
	Reconoce músicas del resto de España y sabe ubicarlas.			X
	Nombra y describe algunos rasgos característicos de obras musicales de distintas épocas y culturas.			X
	Valora las manifestaciones musicales de las distintas culturas como: africana, oriental... así como sus posibles aportaciones a la invención y enriquecimiento cultural.	X	X	X
4. Ajustar la propia acción a la de los otros miembros del grupo en la interpretación de danzas y de piezas musicales a dos o más partes. CC.BB. 5, 6 y 8	Cantar en grupo esforzándose en la afinación.		X	X
	Coordinar su propio movimiento en el espacio y con los demás en los desplazamientos en una coreografía en grupo.	X	X	X
	Interpretar piezas musicales con una implicación activa y cooperadora respetando las orientaciones del director y los compañeros.	X		X
	Valorar la implicación positiva del grupo para la consecución del trabajo bien hecho.		X	X
5. Registrar la música creada utilizando distintos tipos de grafías. CC.BB. 6, 7 y 8	Establece relaciones entre sonido y símbolo de una manera generalizada para toda la clase.	X	X	X
	Es capaz de representar gráficamente los sonidos de una obra musical para poder recordar la música creada.	X		X
	Reconstruye una música concreta a través del uso y lectura de símbolos creados.		X	X
	Sigue los pasos de una pieza musical mediante la lectura de un musicograma.		X	X
6. Realizar de forma cooperativa representaciones plásticas que impliquen organización espacial, uso de materiales diversos y aplicación de diferentes técnicas. CC.BB. 1, 5, 6, 7 y 8	Aplica los conocimientos adquiridos sobre la distribución de los elementos plásticos		X	X
	Utiliza los materiales con la técnica adecuada	X	X	X
	Aplica diferentes técnicas en la expresión artística		X	X
	Colabora con otras personas en la realización de tareas que impliquen organización espacial.		X	X
7. Comprobar las posibilidades de materiales, texturas, formas y colores aplicados sobre diferentes soportes. CC.BB. 6, 7 y 8	Conoce y aplica diferentes tipos de texturas		X	X
	Muestra interés por experimentar con los diferentes elementos plásticos	X	X	X
	Indaga sobre las transformaciones que experimentan los materiales según su utilización.		X	X
	Experimenta sobre diferentes tipos de soportes		X	X

8. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los recursos que el lenguaje plástico y visual proporciona. CC.BB. 6, 7 y 8	Representa ideas, acciones o situaciones de forma autónoma	X	X	X
	Muestra un grado de desarrollo de la capacidad creadora acorde a su edad		X	X
	Combina, suprime o transforma los elementos artísticos de una producción		X	X
	Representa situaciones vinculadas a su experiencia personal		X	X
9. Utilizar de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de producciones plásticas y musicales sencillas. CC.BB. 4, 6, 7 y 8	Utiliza autónomamente aplicaciones básicas para tratar la imagen		X	X
	Utiliza autónomamente aplicaciones básicas para tratar el sonido		X	X
	Crea producciones propias de forma autónoma utilizando nuevas tecnologías	X	X	X
	Muestra interés en el uso de las nuevas tecnologías.		X	X
10. Planificar proyectos con coherencia. Respetar las normas de convivencia dentro y fuera del aula. Trabajar en grupo valorando y respetando las ideas de los demás y las propias. Valorar la calidad del trabajo realizado con el esfuerzo personal. Utilizar y conservar correctamente instrumentos y materiales del aula. Valorar el desarrollo de la capacidad crítica y de evaluación. CC.BB. 5, 6, 7 y 8	Planifica proyectos con coherencia	X	X	X
	Respetar las normas de convivencia dentro y fuera del aula.	X	X	X
	Valora y respeta las ideas de los demás en el trabajo en grupo.	X	X	X
	Valora la calidad del trabajo realizado con el esfuerzo personal, así como la capacidad crítica y de evaluación.	X	X	X

e.5.- AREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

CICLO: 3º			
ÁREA: LENGUA EXTRANJERA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	5º CURSO	6º CURSO
1. Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos o de su interés, utilizando las estrategias adecuadas para lograr una comunicación eficaz. CC.BB. 1, 5 y 8	Se comunica en situaciones habituales para expresar necesidades inmediatas	x	X
	Utiliza la lengua extranjera para hablar sobre sí mismo, sus pertenencias, su familia, su entorno, temas que le interesan (y sobre contenidos de las diferentes áreas.)	X	X
	Manifiesta una buena actitud para participar en los intercambios orales	X	X
	Manifiesta interés y respeto por las intervenciones de los demás.	X	X
2. Comprender el sentido global e identificar las informaciones específicas más relevantes en textos orales sobre temas cotidianos o de su interés, emitidos en diferentes situaciones de comunicación. CC.BB. 1, 7 y 8	Comprende el sentido global de textos orales sobre temas familiares o de su interés en diferentes situaciones comunicativas		
	Identifica informaciones específicas en textos orales sobre temas familiares o de su interés en diferentes situaciones comunicativas	X	X
	Identifica palabras y expresiones conocidas en situaciones de comunicación.	X	X
	Comprende palabras y frases previamente trabajadas en el aula.	X	X
3. Reconocer la idea general, extraer información específica y realizar inferencias directas en textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y de su interés. CC.BB. 1, 7 y 8	Reconoce la idea general de textos adecuados a su edad	X	X
	Extrae informaciones específicas en textos adecuados a su edad	X	X
	Realiza inferencias directas en textos con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y de su interés		X
	Lee en voz alta diferentes textos con léxico cada vez más extenso y expresiones de mayor complejidad (recetas, menús, folletos, publicidad, normas, cartas...)		X
	Utiliza con progresiva autonomía de estrategias de comprensión escrita		X
4. Planificar y redactar textos escritos con progresiva adecuación pragmática y	Elabora diferentes tipos de textos (peticiones, instrucciones,		

morfosintáctica y atendiendo al destinatario, al tipo de texto y a la finalidad, tanto en soporte papel como digital. CC.BB. 1, 4 y 7	cartas, diarios, descripciones, narraciones breves...) sobre temas variados y de su interés		X
	Elabora los textos siguiendo las fases de producción de los mismos: planificación, textualización, revisión y edición.		
	Redacta textos adecuados (claridad en el propósito y el objetivo del texto) y coherentes (pertinencia respecto a la información solicitada o transmitida)		
	Elabora textos escritos tanto en soporte papel como digital	X	X
5. Reconocer y utilizar progresivamente patrones básicos de pronunciación, ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en diferentes intercambios comunicativos orales. CC.BB. 1 y 7	Reconoce aspectos básicos de pronunciación y acentuación de palabras	X	X
	Reproduce con corrección aspectos básicos de pronunciación y acentuación de palabras	X	X
	Reconoce aspectos básicos de pronunciación, ritmo, acentuación y entonación de frases en intercambios comunicativos orales.	X	X
	Reproduce con corrección aspectos básicos de pronunciación, ritmo, acentuación y entonación de frases cuando participa activamente en intercambios comunicativos orales	X X	X X
6. Mostrar interés por el aprendizaje, integrarse en la dinámica de aula, usar algunas estrategias para aprender a aprender, planificar, controlar y valorar de forma guiada su propio proceso de aprendizaje e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor. CC.BB. 1, 5, 7 y 8	Muestra interés por el aprendizaje de la lengua extranjera	X	X
	Participa activamente en las actividades que se desarrollan en el aula	X	X
	Usa algunas estrategias para aprender a aprender, planificar, controlar y valorar su propio proceso de aprendizaje	X	X
	Identifica diferentes elementos que le ayudan en su proceso personal de aprendizaje		
7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje, y mostrar interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. CC.BB. 1, 5	Valora la lengua extranjera como una herramienta para aprender, para comunicarse y relacionarse en un entorno más amplio.	X	X
	Aprecia la diversidad lingüística como elemento enriquecedor de la sociedad.	X	X
	Se esfuerza en utilizar la lengua para establecer relaciones personales y utiliza las tecnologías de la información y la comunicación y tanto en las comunicaciones orales como escritas.	X	X
	Muestra interés y respeto hacia las personas que hablan la		

	lengua extranjera	X	X
8. Identificar algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera y compararlos con los propios. CC.BB. 1, 3 y 5	Identifica las peculiaridades, las costumbres y tradiciones más conocidas de países donde se habla la lengua extranjera	X	X
	Relaciona y compara estos elementos socioculturales foráneos con los propios	X	X
	Muestra una actitud de respeto hacia las costumbres diferentes	X	X
	Avanza en el desarrollo de una consciencia intercultural.	X	X

e.6.- ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

CICLO: 3º				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	MÍNIMOS	curso	
			5º	6º
1. Orientarse en el espacio tomando puntos de referencia, interpretando planos sencillos para desplazarse de un lugar a otro y escogiendo un camino adecuado y seguro. CC.BB. 2, 3	Sabe situar los elementos del entorno con relación a otros objetos y a los demás.	X	X	X
	Interpreta planos sencillos de orientación para elegir itinerarios lógicos, económicos y seguros hasta los controles o puntos de destino.			X
	Aprecia distancias, direcciones, relieves o elementos del Paisaje y tiempos.			X
	Establece correspondencias entre el plano y el terreno,			X
	Respeto las reglas de juego de orientación.	X	X	X
	Observa las normas de seguridad en recorridos de orientación	X	X	X
2. Adaptar los desplazamientos, saltos y otras habilidades motrices básicas a la iniciación deportiva y	Resuelve problemas motores adaptando las habilidades a nuevas condiciones del entorno	X	X	X
	Adapta la habilidad motriz básica para evolucionar hacia habilidades específicas en el marco de la iniciación deportiva.	X	X	X
	Es consciente de sus posibilidades y limitaciones.		X	X

a diferentes tipos de entornos que puedan ser desconocidos y presenten cierto grado de incertidumbre. CC.BB. 3, 4	Reconoce que la práctica continuada y sistemática de ejercicio mejora las habilidades motrices.	X	X	X
	Toma las medidas de autocontrol adecuadas ante situaciones de incertidumbre.		X	X
	Realiza giros sobre distintos ejes en distintas situaciones		X	X
3. Lanzar, pasar, recibir, conducir y golpear pelotas y otros móviles, en situaciones de juego, sin perder el control de los mismos y anticipándose a su trayectoria y velocidad. CC.BB. 3 y 5	Lanza, pasa y recibe pelotas y otros móviles sin perder el control en situaciones del juego.	X	X	X
	Conduce y golpea pelotas y otros móviles.	X	X	X
	Utiliza pelotas y otros móviles en situaciones de juego, teniendo en cuenta a los compañeros de equipo y a los oponentes		X	X
	Tiene una correcta orientación del cuerpo en función de la dirección del móvil	X	X	X
	Se anticipa a trayectorias y velocidades de objetos y compañeros		X	X
	Aprende de los propios errores para mejorar la capacidad motriz		X	X
4. Mostrar conductas activas para incrementar globalmente la condición física, ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento. CC.BB. 8	Muestra interés por mantener conductas activas que conduzcan a la mejora global de la condición física a través del juego, las habilidades motrices y la participación regular en actividades lúdicas y deportivas	X	X	X
	Desarrolla las capacidades físicas de acuerdo con el momento de desarrollo motor.		X	X
	Muestra capacidad para dosificar el esfuerzo	X	X	X
	Conoce los cambios que se producen en el sistema cardio-respiratorio durante la actividad física.		X	X
	Mantiene el tono, la respiración, relajación y la contracción adecuada durante la actividad.		X	X
	Adapta el ejercicio a las propias posibilidades y limitaciones.		X	X
5. Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en	Colabora interactuando con los miembros de un grupo ante un juego cooperativo o los miembros de un mismo equipo frente a un juego de cooperación-oposición.	X	X	X
	Identifica y aplica reglas y principios de acción propios de los juegos de oposición,	X	X	X
	Controla los espacios del terreno de juego utilizándolos adecuadamente			X

un juego colectivo, identificando y aplicando principios y reglas de acción motriz, ya sea como atacante o como defensor. CC.BB. 5 y 7	Colabora en estrategias colectivas de ataque.		X	X
	Defiende individualmente y dentro de una estrategia de equipos		X	X
	Suma sus esfuerzos a los del equipo en tareas de cooperación	X	X	X
6. Identificar, como valores fundamentales de los juegos y la práctica de actividades deportivas, el esfuerzo personal, el disfrute y las relaciones que se establecen con el grupo, actuando de acuerdo con ellos. CC.BB. 5 y 8	Valora el trabajo en equipos por encima de los resultados	X	X	X
	Valora el disfrute del juego por encima de los resultados		X	X
	Valora el esfuerzo suyo y de sus compañeros		X	X
	Valora las relaciones que se establecen con los otros compañeros	X	X	X
	Respeto a los oponentes en prácticas deportivas		X	X
	Juega con cualquier compañero sin ningún tipo de discriminación	X	X	X
7. Manifestar actitudes de colaboración, tolerancia, respeto de las diferencias, ausencia de discriminación y resolución de conflictos de forma pacífica en todos los ámbitos del área. CC.BB. 3, 5 y 8	Manifiesta actitudes de colaboración	X	X	X
	Respeto las diferencias de niveles en la práctica deportiva		X	X
	Es tolerante con el resto de compañeros	X	X	X
	Resuelve los conflictos de forma pacífica		X	X
	Encauza de una manera adecuada su agresividad en los deportes de oposición		X	X
	No discrimina a nadie por razones de sexo, raza, discapacidades...	X	X	X
8. Conocer y practicar diferentes juegos tradicionales y algún baile de Aragón y de otras zonas geográficas,	Conoce y practica diferentes juegos tradicionales aragoneses	X	X	X
	Conoce y baila alguna danza aragonesa	X	X	X
	Conoce y practica juegos o bailes de otras zonas o culturas		X	X

valorando los primeros como parte de nuestro patrimonio cultural y los segundos como medio de conocimiento y acercamiento a otras culturas. CC.BB. 3, 6 y 7	Valora los juegos como parte de nuestro patrimonio cultural		X	X
	Valora las danzas como medio de conocimiento y acercamiento a otras culturas.		X	X
9. Implicarse en un proyecto grupal para elaborar y representar composiciones coreográficas sencillas, montajes expresivos, dramatizaciones, etc., a partir de estímulos musicales, plásticos o verbales. CC.BB. 3, 5 y 6	Colabora en un proyecto grupal para elaborar y representar coreografías	X	X	X
	Prepara montajes expresivos con ayuda de compañeros		X	X
	Realiza pequeñas dramatizaciones grupales		X	X
	Utiliza para expresarse la combinación de medios musicales, físicos, plásticos y verbales.	X	X	X
	Comunica de forma comprensible sensaciones, mensajes, etc., a partir del gesto y el movimiento	X	X	X
	Transmite los elementos expresivos con suficiente serenidad, desinhibición y estilo propio.			X
10. Consolidar hábitos saludables relacionados con la actividad física, identificando algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual de ejercicio físico y la mejora de la salud, y actuar de acuerdo con ellas. CC.BB. 3, 7 y 8	Establece relaciones coherentes entre los aspectos conceptuales y las actitudes relacionados con la adquisición de hábitos saludables	X	X	X
	Mantiene posturas correctas		X	X
	Tiene predisposición a hacer ejercicio		X	X
	Mantiene hábitos de higiene y vestido adecuados (llevar ropa deportiva y asearse y cambiarse de ropa tras finalizar la actividad física).	X	X	X
	Conoce y realiza hábitos de alimentación e hidratación correctos		X	X
	Toma conciencia del sobrepeso o la extrema delgadez como un problema de salud.		X	X
	Muestra responsabilidad y precaución en la realización de actividades físicas, evitando riesgos a sí mismo o a los compañeros	X	X	X
	Valora la importancia del calentamiento, la vuelta a la calma y la relajación	X	X	X

11. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como recurso del área para buscar información, elaborar documentos de trabajo o presentaciones, registrar parámetros sobre su propia actividad física, etc. CC.BB. 1 y 4	Aprovecha las tecnologías de la información y la comunicación, disponibles en el centro escolar o en su casa, como fuente de búsqueda y transformación de la información	X	X	X
	Sabe diferenciar la información principal de la accesoria en pequeñas informaciones deportivas	X	X	X
	Elabora documentos de trabajo o presentaciones utilizando las tecnologías informáticas		X	X
	Sabe registrar parámetros sobre su propia actividad física.			X
	Utiliza el vídeo y la fotografía como un recurso para mejorar sus habilidades motrices		X	X
	Toma conciencia de los riesgos del uso excesivo o no adecuado de las nuevas tecnologías	X	X	X
12. Opinar coherente y críticamente sobre las situaciones conflictivas y los aspectos positivos surgidos en la práctica de la actividad física y el deporte, entendiendo el punto de vista ajeno, utilizando la expresión oral y la escritura para reflexionar sobre su propia experiencia motriz y transmitirla. CC.BB. 1, 5 y 7	Opina coherentemente sobre aspectos de la práctica deportiva	X	X	X
	Sabe argumentar una opinión sobre aspectos del área	X	X	X
	Expresa tanto por escrito como oralmente sus reflexiones sobre su propia experiencia motriz	X		X
	Comprende y respeta los puntos de vista ajenos	X	X	X
	Opina crítica y constructivamente sobre la actividad física y deportiva		X	X
	Sabe distinguir entre los aspectos consumistas y educativos en el mundo de la actividad física.		X	X
13. Participar en las actividades organizadas en el medio natural manifestando, de una forma activa y crítica,	Participa en actividades organizadas en el medio natural	X	X	X
	Manifiesta actitudes de respeto y valoración del medio ambiente	X	X	X
	Disfruta de las actividades en el medio ambiente		X	X

actitudes de respeto, valoración y defensa del medio ambiente. CC.BB. 3, 5, 7 y 8	Conserva el patrimonio natural cercano		X	X
	Adopta actitudes cívicas en su medio social (calles, jardines, parques)		X	X

e.7.- ÁREA DE CIUDADANÍA

3º CICLO				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	MÍNIMO S	5º	6º
			1. Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros, valorar las consecuencias de las propias acciones y responsabilizarse de las mismas. CC.BB. 5	Acepta las diferencias personales propias
Acepta las características y diferencias de sus compañeros	X	X		X
Reconoce las sentimientos y emociones de las personas que lo rodean		X		X
Se responsabiliza de sus acciones.	X	X		X
Adopta actitudes respetuosas y constructivas ante las actuaciones de los demás.	X	X		X
2. Argumentar y defender las propias opiniones, escuchar y valorar críticamente las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto a las personas. CC.BB. 1, 5 y 8	Argumentar y defender las opiniones personales.		X	X
	Escuchar las opiniones de los demás.	X	X	X
	Utilizar la capacidad crítica		X	X
	Llegar a acuerdos utilizando el diálogo	X	X	X
	Mostrar una actitud de respeto en su conducta y en su lenguaje hacia todas las personas.	X	X	X
3. Aceptar y practicar las normas de convivencia. Participar en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones. CC.BB. 1, 5	Acepta y usa las normas de convivencia con los iguales y los adultos.	X	X	X
	Utiliza el diálogo para llegar a acuerdos dentro del grupo.		X	X
	Respeto a los demás.	X	X	X
	Participa individualmente en las tareas de grupo.		X	X
	Asume sus obligaciones.		X	X
4. Conocer algunos de los derechos humanos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño y los principios de convivencia que recoge la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Aragón; identificar los deberes más relevantes asociados a ellos. CC.BB. 1, 3 y 5	Comprender la necesidad de dotarse de normas para poder convivir armónicamente.		X	X
	Conocer y valorar, aunque sea de manera muy general, los derechos del niño, los derechos humanos y los derechos fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Aragón, de forma que reconozca su carácter universal y su importancia como pilar básico de la convivencia.		X	X
	Conocer y valorar los deberes asociados a los derechos anteriores		X	X
	Conocer los principios de convivencia de la Constitución y el Estatuto de		X	X

	Autonomía de Aragón.			
	Saber explicar algunos de los derechos y deberes más significativos y su contribución a una mejor convivencia.		X	X
5. Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia e identificar los factores sociales, económicos, de origen, de sexo o de cualquier otro tipo que las provocan. CC.BB. 3 y 5	Identificar, reconocer y verbalizar situaciones injustas de su entorno	X	X	X
	Identificar, reconocer y verbalizar situaciones injustas a través de los medios de información.		X	X
	Identifica, poniendo ejemplos razonados, los factores que provocan las marginaciones o discriminaciones.		X	X
	Valora las consecuencias de las injusticias.		X	X
	Rechaza las situaciones discriminatorias, de marginación y las situaciones sociales injustas.	X	X	X
6. Poner ejemplos de servicios públicos prestados por diferentes instituciones, reconocerlos como un derecho ciudadano y comprender la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos. CC.BB. 3 y 5	Poner ejemplos de servicios públicos.			X
	Conocer qué servicios públicos proporcionan el Ayuntamiento, la Comunidad Autónoma y la Administración Central.			X
	Argumentar la importancia de esos servicios para las personas			X
	Reconocer que los ciudadanos deben ofrecer su contrapartida para mantener estos servicios			X
	Colaborar en el mantenimiento de las instituciones y de los servicios que éstas prestan a través de los impuestos.			X
7. Explicar el papel que cumplen los servicios públicos en la vida de los ciudadanos y mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de los ciudadanos. CC.BB. 1,3 y 5	Reconoce y sabe explicar, oralmente y por escrito, la importancia que determinados servicios públicos (educación, sanidad, abastecimiento de agua, transportes, etc.) tienen en el bienestar de los ciudadanos.			X
	Asume la responsabilidad que le corresponde como miembro de la colectividad en situaciones cotidianas o de hipotético riesgo			X
	Muestra actitudes cívicas en aspectos como el cuidado del medio ambiente y del entorno y en el cuidado de los bienes comunes.	X	X	X
8. Conocer y valorar el carácter democrático de las principales instituciones políticas aragonesas: Ayuntamientos, Cortes de Aragón y Diputación General de Aragón. CC.BB. 3 y 5	Conocer la figura del alcalde y de la de los concejales como representantes de todos los ciudadanos del municipio y como los defensores de sus intereses y de sus derechos.		X	X
	Conocer la figura de los diputados autonómicos, que asumen la representación plural del pueblo aragonés, y al presidente de la comunidad autónoma, que ostenta la máxima representación de todos los aragoneses			X
	Saber que su legitimidad (de los políticos) les viene otorgada por los ciudadanos y que deben rendir cuentas ante ellos de sus acciones			X
	Conocer los mecanismos básicos de los procesos por los que son elegidos y valorar el ejercicio de participación y compromiso ciudadano que supone esta elección.		X	X
9. Reconocer, valorar y practicar acciones de cooperación, colaboración, compromiso y pactos. Respetar lo pactado:	Reconocer las realidades sociales cercanas, algunas de ellas protagonizadas por ellos mismos, en las que se llega a un acuerdo implícito		X	X

reglas, acuerdos, normas. CC.BB. 3, 5 y 8	o explícito por el que se actúa de modo acordado o pactado.			
	La reflexión sobre los acuerdos deben llevar al alumno a una valoración moral de los mismos como algo que, en general, favorece la vida en común y es provechoso para la convivencia.		X	X
	Formular en pactos o reglas que deben ser cumplidos por parte de todos los que han pactado.		X	X
	Reconocer también que los Derechos Humanos y la Constitución han de ser respetados en cualquier acuerdo.		X	X

g) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos debe valorar su nivel de progreso alcanzado en el desarrollo de las competencias básicas, así como el grado de dominio de los conocimientos adquiridos, mediante el establecimiento de pautas y criterios para la mejora de la enseñanza, la concreción y desarrollo de los currículos y la atención a la diversidad.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas. También valorará los procesos de autoevaluación y coevaluación al igual de cuanta información proporcione cualquier tipo de actividad escolar.

La evaluación se realizará partiendo de la situación inicial de cada alumno y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje.

Los procedimientos e instrumentos a utilizar en la evaluación serán los propios que derivan de la práctica docente como son: la observación continua del proceso de aprendizaje del alumno, los cuestionarios de evaluación al finalizar cada unidad didáctica,...y aquellos otros que se determinen a lo largo del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Los *instrumentos* que se van a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as son, adecuados a los criterios de evaluación y a los objetivos y contenidos del ciclo, y son los siguientes:

Todos estos instrumentos irán encaminados a obtener una información cualitativa del proceso de aprendizaje del alumno/a, y determinará si es necesario realizar una prueba más específica de evaluación, y desarrollar actividades de refuerzo o ampliación de cara a conseguir los objetivos planteados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- ✓ Cuaderno de tutoría en el que se registra la observación realizada.
- ✓ Registros en cada unidad didáctica de los objetivos, criterios de evaluación y su relación con las competencias básicas.

- ✓ Registro sobre las entrevistas individuales y a las familias.
- ✓ Pruebas de evaluación inicial.
- ✓ Pruebas de evaluación elaboradas por los profesores.
- ✓ Registros al finalizar cada unidad trimestre (Boletín de información a las familias e Informes, analizando y registrando la información hacemos una valoración cualitativa y cuantitativa que reflejamos en el informe que se remite a las familias).

EVALUACIÓN DEL CUADERNO DE TAREAS:

- ✓ Observación directa de la actuación de los alumnos.
- ✓ Plantillas de registros de observaciones con referencia a los objetivos y contenidos.
- ✓ Puesta en común en asamblea, una vez finalizada la tarea en la que los alumnos se autoevalúan y evalúan a sus compañeros y reflexionan sobre dificultades y fijan nuevos objetivos.
- ✓ Revisión del cuaderno de tareas del alumno.

h) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR EN CADA ÁREA

Acordamos tener en cuenta criterios en referencia a objetivos y contenidos, que van definidos por la propia palabra, es decir, un nivel de adquisición “sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente”, y añadir criterios actitudinales como los que a continuación se especifican, llegando a acuerdos sobre cómo valorarlos en relación a lo que se trabaja.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL, LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y MATEMÁTICAS

- Suficiente: los mínimos (en referencia a contenidos y objetivos del área).
- De suficiente a bien: lo anterior más el trabajo diario de clase, los deberes para casa y el respeto a los compañeros, profesor, material,... Cuidado, limpieza y orden de su material y el del colegio.
- De bien a notable: lo anterior más la generalización de los aprendizajes a otras situaciones de la vida diaria, la autonomía en la realización de tareas y la participación en las actividades de aula.
- De notable a sobresaliente: lo anterior más la muestra de iniciativa propia para el aprendizaje, interés y la aportación de nuevas ideas en relación a los contenidos abordados.

Se tendrá en cuenta de forma muy positiva en la calificación el esfuerzo personal.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Se establecen los siguientes indicadores a partir de los cuales se concretará la calificación:

- Interés en nodos y perfeccionamiento.
 - Uso y cuidado del material y comportamiento
 - Habilidad destacable en la materia.
-
- Suficiente: en Música, contenidos Mínimos establecidos por la ley más participación en al menos 75% de las actividades de clase, incluyendo el instrumento (salvo faltas debidamente justificadas); en Plástica, realización y entrega de fichas y trabajos exigidos en 100% de cantidad excepto faltas justificadas.
 - De suficiente a bien: lo anterior más uno de los tres indicadores.
 - De bien a notable: lo anterior más dos de los tres indicadores.
 - De notable a sobresaliente: lo anterior más los tres indicadores.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Se establecen los siguientes tantos por ciento a partir de los cuales se concretará la calificación:

- Higiene: 10%
- Actitud y comportamiento: 20%
- Esfuerzo e interés en práctica de juegos: 20%
- Habilidades básicas: 30%
- Expresión corporal y otras tareas: 10%
- Conocimiento del cuerpo: 10

Para aplicar estos tantos por ciento será condición necesaria tener aprobados cuatro de los apartados establecidos.

- Suficiente: 50-59%
- De suficiente a bien: 60-69%
- De bien a notable: 70-89%
- De notable a sobresaliente: 90-100%

ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Se establecen los siguientes indicadores a partir de los cuales se concretará la calificación:

- Participación en clase: Comprensión y utilización del lenguaje de aula.
 - Realización de tareas de clase y de casa de forma limpia y ordenada.
 - Transferencia de lo aprendido a otros contenidos
 - Interés por la pronunciación de la lengua
- Suficiente: contenidos mínimos. (en referencia a contenidos y objetivos del área).
 - De suficiente a bien: lo anterior más dos de los indicadores
 - De bien a notable: lo anterior más tres de los indicadores
 - De notable a sobresaliente: lo anterior más los cuatro indicadores.
 -

i) ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Consideramos que los principios metodológicos válidos para todas las áreas y que orientan nuestra práctica docente son:

- El enfoque globalizador de los contenidos en este ciclo, de manera que las actividades realizadas por los alumnos supongan una interrelación entre las distintas áreas.
- El profesor actuará como guía y mediador para facilitar aprendizajes significativos a los alumnos.
- La motivación de los alumnos en el proceso enseñanza- aprendizaje se hará partiendo de situaciones que provoquen su interés y mantengan su atención, bien porque respondan a sus experiencias y necesidades o por su significado lúdico e imaginario.
- La necesidad de garantizar aprendizajes funcionales, asegurando su utilización para nuevos aprendizajes.
- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos/as. Esta necesidad exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo de los alumnos/as, y a los conocimientos que poseen en relación con lo que se desea que aprendan.
- Identificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee y actuar en consecuencia. El conocimiento de las capacidades del alumno constituye la base de un trabajo educativo orientado a promover el desarrollo de las mismas.
- Favorecer el aprendizaje en grupo para impulsar las relaciones entre iguales, proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de los puntos de vista, coordinación de intereses, tornas de decisiones colectivas, ayuda mutua y superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación, superando con ello toda forma de discriminación.
- La enseñanza será activa: entendida en un doble sentido, por una parte como modo de que los alumnos realicen un aprendizaje autónomo y por otra, establecer estrategias que le lleven a una actividad en todos los aspectos: manipulativos, motóricos y cognitivos.
- Importancia de la actividad del alumno en el proceso de su aprendizaje. Se debe impulsar el ejercicio gradual de la actividad mental y las experiencias desarrolladas de forma directa deben ir acompañadas de la reflexión sobre lo tratado, de manera que consigamos actividad mental.
- Incidir en la competencia de “aprender a aprender”. Para ello es necesario prestar esencial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje.

- Se potenciará la adquisición de aprendizajes basados en la experimentación y la aplicación práctica de todo lo aprendido, iniciándose en métodos simples de investigación (fundamentalmente en las áreas de Matemáticas y Conocimiento del Medio).
- Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, atendiendo a las peculiaridades de cada grupo, a las características de niños o niñas de variada procedencia y capacidad, de distinto ritmo de aprendizaje, etc.
- Adecuar la utilización de diferentes recursos (materiales manipulables, textos inéditos, audiovisuales e informáticos) a los objetivos que se persiguen y seleccionarlos con rigor.
- Los aspectos afectivos: habrá que cuidar la creación de un clima de seguridad y confianza que estimule las relaciones interpersonales y contribuya a la construcción de una autoimagen positiva y equilibrada.
- La evaluación servirá como punto de referencia para la actuación pedagógica con el fin de adecuar el proceso de enseñanza al progreso real de los alumnos.

ACUERDOS DE COORDINACIÓN INTERCICLOS:

ÁREA DE LENGUA

Las dificultades más significativas que presentan nuestros alumnos se centran en:

- La adquisición del proceso lectoescritor (Lectura comprensiva, expresión escrita espontánea y trazado de grafías)).
- Autonomía de ejecución/pensamiento.

Por ello, desde el centro se priorizan los apoyos a e. infantil y primer ciclo para reforzar el aprendizaje del proceso lectoescritor.

PROPUETAS PARA REFORZAR LA COMPRENSIÓN LECTORA:

- Continuar incidiendo en la lectura diaria como este curso.
- Leer los enunciados en clase y todo tipo de textos.
- Potenciar el uso del diccionario como estrategia para ampliar vocabulario.
- Bits de inteligencia para reforzar el vocabulario básico del ciclo.
- Realizar tareas y actividades de ampliación de vocabulario.

PROPUESTAS PARA REFORZAR LA EXPRESIÓN ESCRITA:

- Destinar tiempo diario a la expresión escrita espontánea.
- Traer todos los días de casa un pequeño texto escrito adaptado a la edad.

- Realizar dictados marcando con pausas y entonación el punto, la coma, la interrogación y exclamación (Tercer ciclo).
- Reforzar la direccionalidad de las grafías.
- Utilizar los colores PARA IDENTIFICAR:
 - AZUL: DETERMINANTES
 - VERDE: SUSTANTIVO
 - AMARILLO: ADJETIVO
 - ROJO: VERBO
 - MORADO: ADVERBIO
 - NARANJA: PREPOSICIÓN
 - VERDE: PRONOMBRES

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Las dificultades más significativas:

- Cálculo mental.
- Operaciones básicas.
- Resolución de problemas.
- Reconocimiento del número anterior

PROPUETAS GENERALES

- Incidir en palabras claves: clasifica, anota, cita,...
- Bits de inteligencia con acciones y vocabulario básico que les permitirá mejorar la comprensión de los enunciados y de los problemas matemáticos.

PROPUETAS PARA REFORZAR EL CÁLCULO MENTAL:

- Destinar tiempo diario al cálculo mental contextualizándolo y asociándolo a la resolución de problemas planteados oralmente.
- Eliminar el uso de dedos.
- Tener visible una tira numérica hasta el 20
- Formación de decenas, centenas.. (6+4, 8+2, 15+5, 17+3)
- Trabajar seriaciones.
- Afianzar la numeración

PROPUETAS PARA REFORZAR LAS OPERACIONES BÁSICAS:

- Incidir en la comprensión del concepto y los términos de la suma, resta, multiplicación y división (usar la terminología adecuada: minuendo, sustraendo,...)
- Realizar operaciones básicas planteadas horizontalmente para corregir los errores de colocación de las cantidades.
- RESTA CON LLEVADAS: Utilizar la columna de números para agilizar el cálculo mental evitando el uso de dedos.
NO COLOCAR LAS LLEVADAS ENCIMA, UTILIZAR UN PUNTITO DEBAJO.
- MULTIPLICACIÓN: No apuntar la que nos llevamos
Cantar tablas diariamente.
- DIVISIÓN: No reflejar la resta (ese paso debe hacerse mentalmente).

PROPUETAS PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

- Contextualizar los problemas y plantearles situaciones donde ellos participen.
- Dedicar un día a la semana a trabajar la estructura del problema (plan de mejora).
- Inventar problema.
- Estrategias comunes: el niño lee el problema varias veces, utilizar apoyos gráficos, expresar oralmente y por escrito lo que ha hecho para resolverlo.

PROPUETAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL CUADERNO:

- Iniciar el uso del cuaderno desde 3º de E.I. o 1º de E.P. adecuado a sus características.
- Uso de márgenes.
- Cuadernos de apoyo para los contenidos trabajados.
- Revisión / refuerzo positivos del profesor ante cuadernos limpios y ordenados.

j) ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR PROCESOS GLOBALIZADOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La perspectiva globalizadora se considera como una actitud frente al proceso de enseñanza. El enfoque globalizador permite abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad. Globalización se refiere a cómo nuestros alumnos/as se acercan al conocimiento de la realidad y a cómo ésta es percibida en cuanto a los elementos que la componen. La globalización tiene como objetivo hablarnos de cómo son las cosas y los acontecimientos en la realidad: globales y, a su vez. Unitarios, complejos y compuestos por múltiples elementos sumamente interrelacionados.

El enfoque globalizador se refiere a la forma contextualizada en que se presenta a los alumnos la realidad, a cómo la percibe él y a cómo se la acercan los profesores para ampliar su conocimiento.

Diferentes procedimientos para abordar el enfoque globalizador serían:

- Trabajos por tareas
- Proyectos de trabajo
- Centros de Interés
- Trabajos de Investigación

K) RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES A UTILIZAR EN CADA ÁREA

Dentro de los **recursos didácticos y materiales curriculares** a utilizar, distinguimos:

- **Para el profesorado**, orientando el proceso de planificación de la enseñanza. Estos son: útiles en la elaboración y realización del Proyecto Curricular y útiles en la elaboración de las programaciones.

- **Para el alumnado**. Estos son: impresos (libros de consulta, cuadernos de ejercicios, textos literarios...) y otros recursos (audiovisuales, tecnológicos, instrumentos musicales...)

Somos conscientes de que un equipo docente no debe utilizar un instrumento estandarizado porque sus objetivos, indicadores a constatar, etc., no pueden ser comunes, dependiendo de las diversas maneras de conceptualizar la ciencia, el aprendizaje, la metodología, etc. Por esto, hemos elaborado un instrumento (una escala de valoración) para aplicar a los diversos materiales curriculares.

También nos hemos planteado los criterios para su uso: dónde están, quién es el responsable de su cuidado, quiénes tendrán acceso a ellos, cómo se archivan, cómo se difunden, etc.

CRITERIOS DE SELECCION DE MATERIALES CURRICULARES	VALORACION		
	Alta	Media	Baja
A. Facilitan una enseñanza globalizadora.			
B. Ofrecen situaciones relevantes de aprendizaje			
C. Se adecúan a los objetivos del centro.			
D. Plantean una correspondencia directa entre objetivos y contenidos.			
E. Siguen una progresión de aprendizaje.			
F. Se adaptan a un planteamiento significativo.			
G. Conceden importancia a los contenidos procedimentales.			
H. Proponen variedad de actividades: - De motivación..... ..- De conocimientos previos..... - De desarrollo..... - De consolidación..... - De ampliación.....			
I. Incluyen una propuesta de evaluación.			
J. Ofrecen variedad de elementos para adaptarse a las diferencias individuales.			
K. Incorporan propuestas de desarrollo de actitudes (alimentación, salud, no discriminación, ecología, etc.)			

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

- Libros de texto
- Diccionario
- Fichas de refuerzo
- Actividades complementarias
- Libros de información complementaria
- CDs didácticos
- Videos educativos
- Internet
- Revistas y otras publicaciones científicas
- Colecciones
- Mapas de España y de la Comunidad Autónoma.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Música:

- Aula amplia con sillas de pala y espacio suficiente en el suelo
- Pizarra normal y pentagramada
- Fotocopias para el trabajo y fichas plastificadas
- Material fungible: cintas adhesivas, gomets, cartulinas...
- Instrumentarium orff. Flauta a partir de 4º
- Internet
- Equipo audio más colección de CDs
- Libros de referencia y apoyo (biblioteca aula)
- Instrumentos para el profesor: guitarra y/o piano

Plástica:

- Pizarra y tizas de colores
- Material fungible (carboncillo y difuminadores, paletas, colores variados en t mpera y acuarela, juego de pinceles, herramientas para el modelado, cola...)
- Internet
- Libros de consulta

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Recursos materiales:

- Instalaciones
- Curriculares: Programación de aula
- Materiales propios del área: gran material, material manipulativo, material reciclado y material elaborado por los alumnos.

Material de aseo

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Libros de texto
- Cuadernillos de caligrafía
- Cuadernillos de ortografía y gramática
- Diccionarios
- Cuadernos de comprensión lectora, expresión escrita y vocabulario.
- Internet (para búsqueda de información) y blogs.
- Fichas de refuerzo y ampliación
- Libros de biblioteca de aula
- Libros de lectura
- Libros de refranes, adivinanzas y poesía.
- Cuaderno del alumno
- CDs didácticos (cuentos, canciones etc.)
- Folletos, periódicos y revistas.

ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS

- Guías, libros y cuadernos de texto
- Picture Dictionary
- CDs de audio
- Juegos interactivos
- DVD de vídeo
- Ordenadores e Internet
- Posters y pegatinas
- Libros de lectura

- Flashcards
- Materiales reales
- Material de aula

ÁREA DE MATEMÁTICAS

- Libros de texto
- Cuadernillos de operaciones y problemas.
- Fichas refuerzo y ampliación
- Juegos en Internet
- Programas y juegos informáticos
- Cuerpos geométricos
- Loto tablas de multiplicar
- Reloj
- Monedas y billetes
- Balanza y metro
- Transportador
- Regla, escuadra y cartabón.
- Compás
- Abaco

I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y MODELOS ORGANIZATIVOS.

El principio general para atender la diversidad es desarrollar el currículo y organizar los recursos de manera que faciliten a la totalidad del alumnado el desarrollo de las competencias básicas, así como el logro de los objetivos de la etapa, con un enfoque inclusivo y estableciendo los procesos de mejora continua que favorezcan el máximo desarrollo, la formación integral y la igualdad de oportunidades.

El plan de atención a la diversidad pretende dar una respuesta educativa, en general, a todo el alumnado del centro, y en particular, al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En él se establecen prioridades y medidas previstas, tanto organizativas como curriculares.

Es fundamental la función tutorial y orientadora, dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado y a favorecer su socialización. Forma parte de la actividad docente de todo el profesorado.

Dentro de ella se incluye mantener relación constante con la familia con el fin de realizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado. Respecto al grupo, velar por la atención personalizada del alumnado, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del mismo.

CURRICULARES:

- Exigencias distintas a cada alumno dependiendo del nivel. Plantear tareas accesibles de dificultad creciente para favorecer la autoestima.
- Dedicar más tiempo a lenguaje oral. Que el lenguaje sea la base e intención para todas las áreas (la lectura, la comprensión y expresión como objetivo y contenido de todas las áreas, no sólo de lengua).
- Alargar en el tiempo el aprendizaje de objetivos y contenidos (adaptación en temporalización)
- Repasar objetivos y contenidos con todo el grupo, teniendo en cuenta a los que más lo necesitan.
- Favorecer estrategias de trabajo (hacerle pensar), orientando los pasos a seguir en las tareas: autoinstrucciones, resolución de problemas, lectura comprensiva y concentración, evitando que sea el adulto el que resuelva los problemas.

ORGANIZATIVAS:

- Desdobles: Es una medida de apoyo y de atención a la diversidad al poder atender mejor al alumnado que lo necesita favoreciendo un número más reducido de alumnos.
- Apoyos:
 - Dentro del aula:
 - Se aprovecha para realizar actividades de gran grupo que son difíciles de realizar con una sola persona.
 - También se puede aprovechar para trabajar individualmente incidiendo en aspectos puntuales, mientras que el grupo realiza trabajo autónomo.
 - Que haya varias actividades a la vez en el aula, permite flexibilizar y dar el refuerzo necesario.
 - Las actividades motivadoras y funcionales (referencia a la vida cotidiana) favorecen el aprendizaje significativo.
 - Fuera del aula:

Hay que evitar en la medida de lo posible los apoyos fuera del aula por lo que supone de “marcaje” y pérdida de autoestima, de respeto personal y minusvaloración del resto de compañeros. Se valoran más riesgos que ventajas.

Sería válido en el caso de actividades específicas para alumnos con necesidades educativas especiales (informática, aprendizaje de algunos aspectos lingüísticos con población inmigrante, rehabilitación motriz y logopédica...).

- Tiempos extra individual (fuera de horario)

- Aprendizaje entre iguales, entrenando previamente al que va a dar el apoyo para que no realice las tareas por el otro. Esta medida es positiva para ambos y es importante que se implique todo el grupo.

TUTORIALES:

- Corregir hábitos y comportamientos, de forma individual y grupal.
- Marcarse prioridades distintas según las características del alumnado.
- Coordinar distintas áreas para incidir en las necesidades reales.
- Hablar con las familias llegando a acuerdos mínimos para trabajar conjuntamente.
- Buscar la gratificación del éxito a la hora de preparar las tareas y las dinámicas de trabajo.

METODOLOGÍA:

El hecho de tener varios niveles en la misma aula nos ha habituado a simultanear diferentes actividades en el mismo tiempo y en el mismo espacio. El profesorado organiza las actividades para que esto sea posible: mientras unos realizan un trabajo más personal, otros reciben explicaciones por parte del profesor. Por otra parte, los alumnos ganan en autonomía, están acostumbrados a trabajar solos. Esto favorece la atención a la diversidad puesto que en la práctica se trata de contemplar más niveles y de atender individualmente, lo que puede hacerse si hay trabajo autónomo.

CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Si se realizan adaptaciones curriculares significativas, la evaluación también debe estar adaptada.

Si son adaptaciones ordinarias, la evaluación sigue las pautas habituales.

Si intervienen varios profesores/as debe haber coordinación tanto en la planificación como en la evaluación.

TEMPORALIZACION

Las medidas de atención a la diversidad se llevan a cabo siempre que haga falta y durante el tiempo necesario.

Si se trata de medidas organizativas con presencia de profesorado de apoyo, además de contar con el tiempo que requiere el alumnado, hay que contar con cuestiones organizativas (otros casos de más gravedad, sustituciones del profesorado, llegada de alumnado nuevo comenzado el curso etc...) con lo que hay que adaptar los recursos a las necesidades continuamente.

IMPLICACIÓN DE LOS DIFERENTES PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro centro interviene y está implicado todo el profesorado en su doble función de tutor/a y apoyo.

Además contamos con la logopeda a tiempo parcial que atiende las necesidades de alumnado con dificultades en lenguaje oral (que no tiene que ser obligatoriamente alumnado con necesidades educativas especiales) y la orientadora que pertenece a la plantilla del centro y realiza las tareas de Jefe de Estudios. Además tenemos una maestra de Pedagogía Terapéutica a tiempo completo y otra a tiempo parcial porque es la Secretaria del centro.

PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN E IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS.

A) REUNIONES DE PADRES:

- Sirven para informar acerca de normas y funcionamiento.
- Sirven también para tratar actividades específicas (organización de fiestas, salidas, talleres, contar experiencias, actividades deportivas...) buscando su implicación.
- Favorecer la implicación familiar ofreciendo una participación real, no sólo formal.
- El objetivo es que familias y escuela tengan una línea educativa común de apoyo mutuo, respeto y complementariedad.

B) REUNIONES INDIVIDUALES:

- Es importante que sean programadas, sistematizadas y planificadas para facilitar la comunicación. (Puede ayudar el dejar por escrito tanto lo que se va a tratar como las informaciones y valoraciones de la familia). Es importante además de atender al contenido, fijarse en aspectos de comunicación y relacionales.
- Hay que partir de la confianza en las posibilidades educativas de la familia, tener expectativas positivas y esperanza en los cambios.
- La estructura de la reunión debería comprender la exposición de la información, petición de ayuda (reconociendo la dificultad), compromiso mutuo y agradecimiento por la colaboración.
- Plantear el problema con los padres al principio (aportando pasos o alternativas de solución), sin que llegue a enquistarse.
- Hay que ser realistas, exponiendo aspectos tanto positivos como negativos. Las alternativas pueden buscarse entre las dos partes.
- Es importante mantener reuniones individuales también en el caso de alumnado que funciona bien, que no tiene dificultades llamativas, aportando información relevante y planteando también objetivos para mantener el esfuerzo.
- En casos de especial dificultad, se deben fijar reuniones periódicas con el compromiso de ambas partes, estableciendo objetivos concretos de trabajo que se irán revisando.

C) AGENDA ESCOLAR:

Puede ser una herramienta de comunicación diaria, de ida y vuelta, igual que notas, llamadas de teléfono etc...

m) ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El desarrollo de la competencia lectora se abordará desde diferentes perspectivas y Proyectos de centro:

- a) El trabajo dentro del aula
- b) El Proyecto de Biblioteca del centro "Una mirada por el mundo"
- c) Proyecto "Aprendo a leer mejor".
- d) Proyecto "Aprendo por rumbas"
- e) Proyecto "Iguales porque somos diferentes"

A.- TRABAJO DENTRO DEL AULA

Localización de la actividad:

El tiempo para la actividad de lectura se tomará prioritariamente de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural,

Las lecturas comprenden textos adecuados a su edad para favorecer la comprensión. Se intentará trabajar textos distintos y variados.

Del mismo modo se trabaja con textos literarios más extensos de la biblioteca de aula u obtenidos en préstamo.

Tipos de textos que se trabajará en el Tercer Ciclo:

- Lecturas de cuentos.
- Lecturas de poesías
- Lectura de adivinanzas y trabalenguas
- Lectura de cómics
- Lecturas de canciones y refranes
- Lectura de biografías sencillas.
- Literatura juvenil.

Fuentes:

- Libros de texto
- Libros de lectura de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura
- Libros de biblioteca de aula, centro y municipal.
- Literatura juvenil.

Tipos de lectura a realizar:

- Leer por turnos (lectura colectiva)
- Leer todos a la vez (lectura colectiva), con o sin el profesor leyendo
- Lectura silenciosa (lectura individual)
- Con audición simultánea (libros de texto con disco)
- Búsqueda de palabras en el diccionario

Metodología:

Se comenzará trabajando la expresión oral para mejorar la comprensión lectora y a continuación se realizará de manera escrita.

- a) Los alumnos realizan una lectura de cualquiera de los tipos arriba indicados y se trabaja la expresión oral. Por turnos se contesta a las preguntas del profesor para verificar la comprensión del texto; a continuación se desarrollan las partes de la narración del texto (trabajo de la estructura) así como un breve resumen oral.
- b) Siguiendo de lo anterior se traslada el trabajo oral a la expresión escrita mediante la redacción del resumen, comentario de las partes que tiene el texto, opinión personal y trabajo del vocabulario y explicación de expresiones y frases hechas (comprensión lectora).
- c) Realización de fichas de ampliación y refuerzo.
- d) Consulta en el diccionario de los términos desconocidos o relacionados con el tema.

Estrategias de animación a la lectura

- Cuentacuentos
- Realización de invenciones y dibujos sobre el tema del libro

- Reconocimiento a los padres en las reuniones
- Apoyo familiar a la lectura

B.- PROYECTO DE BIBLIOTECA

Se aborda el refuerzo de la competencia lectora desde distintas perspectivas:

1º.- *Animación a la lectura desde:*

- El uso de la Biblioteca (cada curso tiene una sesión destinada para acudir a la Biblioteca).
- La apertura de la Biblioteca durante el recreo (los martes y jueves) para aquellos alumnos que voluntariamente quieran entrar a leer.
- Apertura de la Biblioteca a las familias los Miércoles de 16:30 a 17:30
- El préstamo de libros para casa de cara a compensar las carencias de su entorno.

2º.- *Proyecto "Una mirada por el mundo"* preparando actividades de animación a la lectura con la finalidad de trabajar la interculturalidad, el conocimiento de otros países, el fomento de los valores de respeto, tolerancia, etc. Todo ello se trabaja a partir de cuentos del mundo, la búsqueda de cuentos, leyendas,.. por parte de los alumnos, etc. Éste forma parte del Plan de Convivencia del Centro.

C.- PROYECTO "APRENDO A LEER MEJOR"

Este proyecto se aplica con los alumnos de Ciclo de Primaria para desarrollar la adquisición e las Categorías Gramaticales y Estructuración de las frases

Los objetivos que propone son los siguientes:

1.- Crear un instrumento que ayude a subsanar los errores en la lectura y la escritura que se producen entre los lectores inexpertos.

2.- Desarrollar en los niños la capacidad para producir frases sencillas con pronunciación y estructuras adecuadas; utilizar variaciones morfológicas y producir frases de distinto tipo.

3.- aprender a utilizar el lenguaje oral y escrito, así como otros lenguajes como instrumento de comunicación, representación y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos.

5. Aumentar el uso de un vocabulario adecuado para la edad, referido a personas, acciones, objetos y cualidades.
6. Desarrollar la capacidad para comprender las intenciones comunicativas de adultos y de otros niños en distintas situaciones, valorando el lenguaje oral como medio de relación con los demás y mejora de la convivencia.
7. Incrementar el uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, prestar atención, proponer sugerencias, adaptarse al tema, en situaciones de diálogo y en conversaciones de grupo.
8. Fomentar las posibilidades expresivas del niño y espontaneidad mediante su participación activa en juegos y conversaciones.
9. Incorporar los recursos lingüísticos trabajados a contextos naturales.

n) LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

A partir de la Competencia Tratamiento de la Información y Competencia Digital definida en la orden del currículo Aragonés, el Centro planifica una serie de tareas dirigidas al desarrollo de la misma.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Es pues un elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Disponer de información no produce de forma automática conocimiento. Transformar la información en conocimiento exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad; en definitiva, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento. Significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen, no sólo diferentes lenguajes y técnicas específicas, sino también las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Asimismo, esta competencia permite procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizajes formales e informales, y generar producciones responsables y creativas.

El tratamiento de la información y la competencia digital implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Incidencia de la competencia:

* EN LAS ÁREAS: Cada profesor organiza en su horario, el tiempo dedicado a las TIC, como apoyo a los contenidos de las áreas.

* INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO: Los niños suelen utilizar los buscadores de información (Google) en Internet, para buscar información sobre los temas trabajados.

Se potencia la creación de cuentas de correo electrónico, para comunicarse con otros centros.

Los recursos que se utilizan relacionados con las TICS son los siguientes:

El proyector en el aula. Es una herramienta fundamental de apoyo al aprendizaje, además de favorecer la atención y la motivación. Se utiliza en todas las áreas y aulas.

El blog del colegio. Se exponen tareas (de aula y complementarias) realizadas con fotografías y/o vídeos.

La sala de informática. En la cual se desarrollan distintas actividades complementarias de cada una de las áreas.

La utilización de Internet en el colegio sirve para compensar las carencias de acceso que tienen los alumnos de nuestro centro.

Con los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje se utilizan programas como Pipo o aprendo a leer entre otros.

En la sala de informática existe un horario de utilización en el que reparten de forma equitativa las horas de uso.

ñ) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La intervención educativa, durante toda la etapa, ha de tener en cuenta la individualidad de cada niño y la consideración de que todas las actividades que con él se realicen serán educativas y formadoras y, por lo tanto, objeto de planificación y coordinadas con las de la familia.

Así mismo, todas las actividades de aprendizaje deben estar orientadas hacia el desarrollo integral de las capacidades del alumnado, teniendo un carácter globalizador y de interés y significado para el mismo.

La organización y funcionamiento del centro, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares facilitarán también el desarrollo de las competencias básicas.

Todas las actividades complementarias y extraescolares a realizar en un curso quedarán reflejadas en la Programación General Anual, y por tanto, aprobadas en Claustro y Consejo Escolar.

Consideramos **actividades complementarias** aquellas organizadas durante el horario escolar por el centro de acuerdo con el proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza. No son obligatorias para el alumnado, pero el centro a de arbitrar medidas para atender a quienes no participen en ellas. Son promovidas, coordinadas y organizadas por los equipos de ciclo, pudiendo añadir otras actividades a lo largo del curso por especiales circunstancias. Se deberá informar de manera inmediata y previa a su realización al equipo directivo y se reflejarán en la Memoria Final.

Para toda actividad complementaria que suponga salir del Centro se requerirá autorización por escrito de la familia.

Las actividades complementarias serán evaluadas por el Claustro de profesores en la primera reunión ordinaria tras su realización.

Consideramos **actividades extraescolares** las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario del alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Las actividades complementarias y extraescolares que se propongan en el ciclo, estarán relacionadas con los siguientes ámbitos:

- Conocimiento de cuerpo.
- Conocimiento del mundo animal y vegetal.
- Conocimiento del entorno.

Así se propondrán actividades y salidas a:

- Una granja escuela.
- Una fábrica.
- Talleres de transformación de la materia prima.
- Talleres manipulativos.

o) REVISIÓN DEL PROCESO Y APLICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

El proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en la etapa de Educación Primaria requiere una evaluación continua y formativa tanto de los procesos de aprendizaje de los alumnos como de los procesos de enseñanza de los docentes. Esta segunda dimensión de la evaluación nos debe servir para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje e introducir las medidas de mejora convenientes para favorecer la consecución de los objetivos educativos.

Los profesionales que atienden al alumnado de Educación Primaria evaluarán, por tanto, su propia práctica educativa, a fin de poderla adaptar a las necesidades y características del mismo. Será su responsabilidad junto con los órganos de coordinación didáctica que correspondan, realizar la evaluación del Proyecto curricular y de la programación didáctica de cada ciclo de la etapa educativa.

Gracias a la autonomía pedagógica de los centros educativos, nos organizamos por equipos o ciclos didácticos para realizar la elaboración y revisión de los objetivos y prioridades educativas así como los procedimientos de actuación y las modalidades organizativas adoptadas en el Proyecto educativo.

El Claustro de profesores aprobará el Proyecto curricular y cuantas modificaciones se incorporen al mismo.

Durante el 2009/10 el equipo de segundo ciclo de Primaria, tomando como referencia el Proyecto curricular de etapa, desarrolló el currículo mediante la programación didáctica del ciclo. Se han considerado los principios metodológicos generales establecidos en el mismo, la contribución al desarrollo de las competencias básicas, la educación en valores democráticos y el carácter global de la enseñanza.

El equipo didáctico de 2º Ciclo programará su intervención educativa y desarrollará las actividades programadas conforme a lo establecido en el Proyecto curricular de etapa y en la programación didáctica del Ciclo. Corresponde a cada tutor, en coordinación con el equipo didáctico, la adecuación de la programación, mediante unidades didácticas o proyectos, a las características específicas del alumnado de su grupo clase.

Dada la movilidad del profesorado del Centro, a comienzo de curso se realizará una presentación, por parte del coordinador de ciclo, de la programación didáctica correspondiente y se dispondrá de una copia en el ordenador. Así mismo se colgará el Proyecto curricular en la web del Centro. Esta actuación permitirá que todo el profesorado conozca y tenga a su alcance dichas programaciones para elaborar sus correspondientes programaciones de aula.

Se realizará en grupos de trabajo formados por los componentes del Ciclo para la revisión de la programación, elaborando un documento en el que se justifiquen las posibles modificaciones que se añadirán en la Memoria de final de curso.

El equipo de ciclo revisará la programación didáctica en distintos momentos:

- a) En Febrero coincidiendo con la revisión de la Programación General Anual.
- b) En Junio coincidiendo con la elaboración de la Memoria.

Para esta revisión se utilizarán los siguientes indicadores:

1.- Organización del aula.

	SI	No	Modificaciones
La organización del aula favorece la motivación.			
La organización del aula mejora el clima del aula.			
La organización del aula favorece la interacción con el alumnado.			
La organización del aula favorece la relación profesor alumno.			

2.- Adquisición de competencias básicas.

	SI	No	Modificaciones
La programación didáctica permite el desarrollo de las competencias:			
a) Comunicación lingüística.			
b) Matemática.			
c) Conocimiento e interacción con el medio físico.			
d) Tratamiento de la información y competencia digital.			
e) Social y ciudadana.			
f) Cultural y Artística.			
g) Aprender a aprender			
h) Iniciativa y autonomía personal.			

3.- Coordinación docente.

	SI	No	Modificaciones
Hay coordinación docente dentro del nivel.			
Hay coordinación docente dentro del ciclo.			
Hay coordinación docente entre ciclos.			
Hay coordinación con el equipo de atención a la diversidad.			
Hay coordinación con la CCP.			

4.- Relaciones con los padres.

	SI	No	Modificaciones
Acuden los padres a las entrevistas generales.			
Acuden los padres a las entrevistas generales.			
Participan los padres en actividades de centro.			
Se implican en el proceso educativo de sus hijos.			

5.- Evaluación de los aprendizajes.

	SI	No	Modificaciones
La prueba de evaluación ha sido elaborada por el equipo docente de nivel o ciclo..			
Las pruebas de evaluación utilizadas son preparadas por el Equipo Docente.			
Utilizan las mismas pruebas de evaluación en todos los grupos del ciclo.			
Las actividades de evaluación de las pruebas valoran: <ul style="list-style-type: none">• aprendizajes conceptuales/académicos.• Aprendizajes procedimentales/habilidades.			
Los contenidos que evalúa la prueba hacen referencia a los mínimos exigibles y criterios de evaluación			
Evaluación de los cuadernos de tarea			

ESTA PROGRAMACIÓN HA SIDO REVISADA CON FECHA:

.- Noviembre de 2.012 para incluir los criterios e indicadores de evaluación por áreas y mínimos exigibles.

.- 4 de noviembre de 2013 para incluir los acuerdos de coordinación interciclos relativos a metodología.